DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS: Dirección . . . 0052 General . . . 0053 SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 22 DE JULIO DE 1926

AÑO II — Nº. 214

Penacho triste

QUEDA en Resistencia con el penacho triste el nuevo gobernador: el Senado de la Nación postergó su acuerdo. Ya es un agravio grave. La autoridad del funcionario sufre considerablemente, máxime cuando entró como vencedor del desierto acompañado de espléndido cortejo. Le aceptarán, y, digámoslo con nuestra sinceridad habitual, lo deseamos. No se tiene el derecho de castigar a un hombre joven por el delito que cometieron sus padrinos, hombres viejos, elevándolo donde no le correspondía y para fines demasiado subalternos. Por otra parte no es más, ni es menos, que los demás gobernadores de territorios, jóvenes o viejos.

El Senado de la Nación ha querido zarandear al Presidente y a su ministro del Interior a la vez que asustar al gobernador y ministros santafecinos que fueron a gestionar el nombramiento. Concederá el acuerdo, pero después de promover el temor, el interés y las promesas de todos los que intervinieron. El delegado del Chaco será desde hoy un prisionero en observación. Los políticos de Corrientes y de Buenos Aires, los de la oposición santafecina, y todo el pueblo chaqueño le examinarán hasta en su traje. Cualquier abuso servirá de escándalo. Y que los cometerá no tenemos la menor duda. No se ignora qué clase de gente es la que le acompañará en las funciones policiales y administrativas.

Hay en la postergación propósito malsano. Y no el del rechazo, — que podría ser principio de alta cultura y moral políticas,— sino el de causar cruel inquietud, dolorosa nerviosidad, servil ruego. Los senadores irigoyenistas y conservadores recibirán las visitas, y escucharán las propuestas, y formalizarán los arreglos con los políticos oficialistas de aquí. La paz vendrá. En la sesión del martes se acordará la autorización. Pero, el nuevo delegado carecerá de la arrogancia con que entrara al territorio. Su rol en el gobierno local será insignificante, maniatado por las circunstancias. De un golpe político y suave le bajaron el penacho. Los comentarios de estos días preparan su invencible desprestigio. El Senado ha venido a barrer la hojarasca llevada por el séquito que presidía el gobernador Aldao. Como lección es bastante clara y dura.

"DEMOCRACIA"

SERVICIO TELEGRAFICO

Hace dos días, en silencio, inauguramos un discreto servicio telegráfico de Europa y Estados Unidos. Hoy lo ampliamos con noticias de la Capital Federal. Poco a poco interpretaremos los deseos de nuestros lectores publicando el diario informativo y crítico que les satisfaga.

—xx—

Unidad de partido

Los demócratas progresistas necesitan fortalecer sus sentimientos e ideales y refortalecer su disciplina. No sería posible la nueva organización si habrían de permanecer alejados de las filas, o reñidos en las propias posiciones de lucha, sus más diestros y aptos paladines. La Convención del día 8 de agosto debe encontrar ambiente propicio a decisiones definitivas y optimistas. Precisamente porque no hay intereses inmediatos de carácter personal es la oportunidad para ofrecer al doctor Lisandro de la Torre una fuerza remozada y unida.

Conviene al Partido aclarar perfectamente la situación en que se halla y saber con quiénes puede contar para las jornadas próximas. Es indispensable que se esclarezcan dudas y nieguen propósitos derrotistas. No es honesto que se manifiesten en las calles, y hasta en las reuniones de la Junta de gobierno, propósitos disolventes y traicioneros, sin que se adopten medidas. O se está en las filas para responder con lealtad, o se renuncian los cargos. La malquerencia entre correligionarios no puede ser jamás motivo de agresividad hacia el Partido, salvo entre personas que por su incultura y sobra de mercantilismo piensen que en política todo es admisible. Habría que demostrarles su error.

La renovación de autoridades es tan fundamental como la resolución de continuar en la lucha. Deben apresurarse a ofrecer sus renuncias a la Convención todos los que crean que hay otros en mejores condiciones para trabajar por el Partido. Un poco de humildad hará mucho bien a las filas. De este modo la Convención resolverá con serenidad y justicia la conducta y línea del Partido. Y los que acepten los cargos asumirán responsabilidades y merecerán los honores que puedan dispensárseles. No sea cuestión que los mantengan, aquellos que abogan por la abstención, o la derrota, o la disolución.

—xx—

Interpelaciones

La Cámara Nacional de Diputados deberá tratar las siguientes interpelaciones:

Hoy: al ministro de Marina, quien deberá informar sobre los siguientes puntos:

a) Qué adquisiciones navales se hicieron en virtud de la ley 6.283;

b) Importe de esas adquisiciones;

c) Qué sumas han sido imputadas a la ley 6.283 y en qué conceptos;

d) Qué contratos de construcción de unidades navales se rescindieron con motivo de la guerra y qué sumas fueron devuetlas al Poder Ejecutivo;

e) En qué fechas se hicieron las devoluciones y qué destino dió el Poder Ejecutivo a esas sumas;

f) Si el Poder Ejecutivo ha tomado medidas o realizado actos para hacer efectivo el decreto del 18 de mayo de 1926.

Viernes 23: Interpelación al ministro del Interior, sobre cumplimiento de la ley de intervención a la provincia de San Juan sancionada por el Congreso.

Miércoles 28: Interpelación al ministro del Interior, para informar a la Cámara respecto al cumplimiento de las leyes de accidentes del trabajo, descanso dominical, trabajo a domicilio y agencias oficiales de colocación, así como también respecto al criterio con el cual el Poder Ejecutivo hace las designaciones de delegados obreros a las conferencias internacionales del trabajo.

Jueves 29: Preferencia acordada con exclusión a cualquier otro asunto para tratar el proyecto venido en revisión del Senado, introduciendo reformas necesarias en la legislación civil, a efecto de modificar la condición jurídica de la mujer.

—xx—

LIBERTAD DE COTELLO

Ha sido puesto en libertad Roberto Cotello, anarquista dirigente del movimiento obrero, a quien la policía de Buenos Aires, acusara caprichosamente de sostener vinculaciones con los asaltantes del Banco de la Provincia, en San Martín.

—xx—

Sesiones extraordinarias

Informaciones de muy buena fuente permiten adelantar la noticia de que para el 15 del mes de septiembre próximo, serán citadas a sesiones extraordinarias las cámaras legislativas de la provincia.

En dicho período serán considerados asuntos de importancia, entre ellos el presupuesto para el año próximo, y el empréstito de la Municipalidad de Santa Fe por cinco millones de pesos.

—xx—

Consejo grave

"La Prensa" concluye su editorial de hoy con estas palabras:

"Si la intención que tuvo en vista el gobierno de Santa Fe al rodear al joven gobernador en trance de tomar posesión de su cargo, y al acompañarlo aparatosamente hasta su sede, fué la de manifestar un propósito político, hay que convenir, ante la sensata decisión del Senado que aplazó el acuerdo, en que, antes de favorecerlo, lo perjudicó con tales muestras de amor excesivo, porque puso sobre aviso a dicho cuerpo del error en que incurrió el Poder Ejecutivo. Corresponde ahora que el Senado, para adoptar una resolución definitiva sobre el particular, tenga en cuenta las objecciones formuladas y enmiende como cuadra, rechazando el pedido, el yerro del Poder Ejecutivo de la Nación".

—xx—

Aplazamiento de un acuerdo

Comenta el diario irigoyenista "La Epoca":

"Según se ha anunciado, en la sesión secreta que celebró ayer el Senado nacional, se prestó acuerdo al Poder Ejecutivo para el nombramiento de gobernadores de algunos territorios y de miembros de la judicatura.

"A estar a las conversaciones de antesalas, habría sido aplazada para ser discutida en la sesión que el Senado realizará en la próxima semana, para considerar los acuerdos pendientes para ascensos en el ejército y la armada, la propuesta para gobernador del Chaco, en favor del señor J. Cepeda (hijo), actuante dentro del régimen santafesino.

"Conceptuamos acertada la resolución del Senado, puesto que el nombramiento de ese ciudadano importaría un acto de favoritismo político y la prolongación de la influencia arbitraria del oficialismo de la provincia de Santa Fe, que ha demostrado una satisfacción extraordinaria ante la designación, rodeando al favorecido de homenajes inusitados, de tal manera que el territorio del Chaco aparece como una dependencia anexada al actual gobierno de Santa Fe".

—xx—

Cuatrerismo

El aumento de delitos contra la propiedad no llama la atención a las autoridades. Tal vez los estimulen para poder inagurar con éxito el nuevo penal de Coronda. EEn la provincia gozan de libertad ladrones y asesinos. Parecen personajes de gobierno.

Hemos denunciado al comisario general del departamento San Gerónimo de encubrir cuatrerías y cuatrerear por su cuenta. En el norte la prensa denuncia el cuatrerismo en San Cristóbal y en Vera. El ministro de gobierno doctor Héctor López, enfermo del corazón, según se le clasifica, ha de temer algún contratiempo si ordena la investigación: defiéndese sin riesgo. No nos sorprendemos desde que no hay comisario o juez de paz indeseable que no haya merecido su apoyo. Protege pillastres desde antes de haber sido diputado. Y fué diputado apenas salió de la escuela.

—xx—

El pago a los jubilados

Probablemente ma.ana, la Tesorería general de la provincia, hará entrega de una fuerte suma de pesos a la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

Con esos fondos, que corresponderán a descuentos de sueldos, se pagará el mes de junio a los jubilados y pensionados de esta capital.

—xx—

Gastos Decretados

Aduana de Rosario. — Por reciente decreto del gobierno nacional se aprobó el proyecto y presupuesto de 60.000 pesos, relativo a la provisión y colocación de dos ascensores en el nuevo edificio destinado para la repartición aduanera local. Esta obra se autoriza bajo su respectiva licitación pública.

En puerto de Baradero. — Fué aprobado igualmente el gasto de pesos 13.588 para obras complementarias que son necesarias ejecutarse en las que actualmente se realizan en el puerto de Baradero. Consistentes aquellas en la instalación del servicio de aguas corrientes, servicio eléctrico y construcción de un tanque de hormigón armado.

—xx—

Las exposiciones del domingo en Rafaela

Organizadas por la Sociedad Rural, el próximo domingo a las 14 horas, se inaugurarán en la ciudad de Rafaela el 8º concurso de ganado gordo, el primer concurso provincial de maíces, y la primera exposición de avicultura.

Con el propósito de invitar al P. Ejecutivo de la Provincia al acto inaugural, esta mañana estuvieron en la casa de gobierno el presidente y secretario de la institución organizadora, señores Luis Tettamanti y Emilio Barberino.

Es muy probable que en representación del gobierno asista a la inauguración el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis M. Urdániz.

—xx—

DUGGAN - OLIVERO

A LAS 11.30 PARTIERON DE RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 22. — Los aviadores no pernoctaron anoche en la Base Naval como se había anunciado, y solo esta mañana a las 7.50 horas, llegaron al arsenal, embarcándose inmediatamente para la isla del Gobernador, para preparar la reanudación del raid.

RIO DE JANEIRO. 22. — Debido a la neblina reinante los aviadores argentinos partirán después de las 11 horas y descenderán solamente en Santos.

RIO DE JANEIRO, 22. — A las 11.30 horas el "Buenos Aires" partió de la Base Naval.

RIO DE JANEIRO, 22. — A las 11.30 horas los aviadores argentinos partieron de ésta en dirección a Santos, donde harán escala.

LLEGADA A SANTOS

SANTOS, 22. — Acaba de ser avistado el "Buenos Aires" a las 13 horas.

SANTOS, 22. — Los aviadores descendieron a las 13.55 horas. Permanecerán en ésta hasta las primeras horas de mañana.

DESDE EL JOCKEY CLUB AL CONTINENTAL

LA CIUDAD DE LOS GARITOS LIBRES

Agencias de boletos de carreras

Desde el Jockey Club, cuyos tertulianos no pueden negar el funcionamiento de su sala de juego, al Continental, café y comedero de la calle San Juan, existen los más diversos garitos a cargo de los más interesantes personajes. Desde el comerciante distinguido y virtuoso que preside la benemérita institución social, pero que dispone de amplio local para el desplume, al destartalado galpón, como para cancha de taba exclusiva, hay lugares de conocimiento policial, que reunen de noche a la mar de buenas gentes de trabajo y hogar. Y el gobernador Aldao, y el jefe su sobrino, los amparan con amplitud. Diríamos que los administran a contar por la coima que se reparte a comienzos de mes.

Hemos dicho que no consideramos mayormente responsables a los tahures, sino a los funcionarios investidos de autoridad pública que los protegen. La violación de las leyes puede disculparse. El juego es una enfermedad social que no logran extirparla ni los educacionistas, ni los psicólogos, ni los políticos más enérgicos. Carlos Pellegrini defendió la ley con un discurso conceptuoso y gallardo. Y es que la moral no es ciencia para curar todos los temperamentos. Pero no son disculpables los empleados públicos que tienen la misión de obligar al cumplimiento de las leyes. Cuando encubren a los malhechores cometen más grave delito que el de estos mismos; cuando se asocian a sus planes, y los explotan, ya la calificación queda a cargo de todos. En el Rosario el jefe de policía, estimulado por el gobernador, está asociado a los violadores de las leyes.

Los garitos funcionan sin restricción. En el café Continental se ha instalado oficina especial, en los altos. Damos el aviso gratuitamente a los jugadores. Los peores elementos de los barrios tenebrosos se citan ahí, y, a la madrugada van a buscarlos las mujeres del hampa. No es un lugar escondido, suburbano, sino centralísimo, frente a un mercado importante. Hay vigilantes en las esquinas de la cuadra. Mas la policía lo ignora matemáticamente todo. Es poco? Está situado a tres cuadras de otros garitos, el del Club Español, entre ellos. Tampoco la policía sospecha nada. El del Club Italiano realiza sus operaciones como si tuviera autorización legislativa. Habrá que descorrer el velo y desenmascarar hasta a los comerciantes que simulan presidir asociaciones de esparcimiento normal y social? Nos parece que pecamos por discreción. Queremos que se supriman los garitos. Y no se detenga en propósitos criminales. Los que se animen, avancen.

Unos días más y habrá nuevas secciones de garitos. El Castellano anuncia la apertura en grande escala. Ubicado a dos cuadras de la calle Córdoba, a tres del Continental, a una del Español, no hará la competencia. Cada casa de juego dispone de clientela particular. No liquidan ni quiebran, sino cuando la policía las persigue. Y en el Rosario el jefe de policía es don Bartolito Aldao. La complicidad es tan evidente que tres agencias de boletos de carreras atienden sus negocios a la vista de todos. Son agencias que merecen especial crítica, y crítica amable, porque no pagan siquiera los porteros del Jockey Club; es decir, que no dependen más que de sus dueños, sin gastos extraordinarios, sin simulaciones, y rivalizando con la institución que recibiera elogios impropios de diputados reconocidamente analfabetos.

SERVICIO TELEGRAFICO

Repunte del franco

EL CALOR EN MELILLA

¿POINCARE FORMARA GABINETE?

PARIS, 22 — La noticia de que Poincaré aceptaría la misión de formar el gabinete, que le encomendara Doumergue, ha hecho renacer las esperanzas de un equilibrio financiero en el pueblo francés, aunque no se sabe ni puede preveerse cuál será su plan financiero.

Cuando abrió el franco estaba a 215 por libra esterlina y 44.20 por dólar, logrando subir rápidamente a 210 y 43.8, un par de horas después de abierto el mercado.

UTILIZACION DEL EMPRESTITO MORGAN

PARIS, 22 — La utilización del empréstito Morgán para aliviar un tanto la situación actual, se considera que no representa nada, pues dicho resto es de 20 millones de dólares, que representan unos 820 millones de francos. Esto unido a los 150 millones que posee el tesoro forman un total de 970 millones, pero el gobierno tendrá que pagar a fines de mes entre sueldos e intereses a Estados Unidos, cerca de 1000 millones.

HOMENAJES AL AVIADOR GALLARZA

LOGROÑO, 22 — Siguen los festejos en honor del capitán Callarza, y del mecánico Arozamena, quienes realizaron con todo éxito el raid de Madrid a Manila. El Ateneo confirió a Gallarza el título de socio honorario, habiendo sido solicitado al gobierno que se conceda a Gallarza la medalla "Plus Ultra".

ELECCION GANADA POR LOS LABORISTAS

LONDRES, 22 — Mis Margaret Bondfield, dirigente laborista, ganó la elección parcial de Wallsond, obteniendo 18.866 votos. El candidato conservador obtuvo 9839 votos y el liberal 4000.

RENUNCIA DEL GOBERNADOR DE FILIPINAS

MANILA, 22 — El gobernador de las islas Filipinas, general Wood, ha remitido su renuncia del cargo al presidente de los Estados Unidos, Mr. Coolidge.

MERCADO DE CAMBIOS DE LONDRES

LONDRES, 22 — Al abrirse el mercado el franco se cotizó con mejora sobre el cierre de ayer. Empezó a 213 1|2 por libra y poco después alcanzó a 211 1|2.

El franco belga se cotizó a razón de 207 y la lira a 149 2|4. El dólar a 4.86 1|4. Al cierre se cotizaba a 219 1|2, 212 1|4, 149 3|4 y 4.86 por libra esterlina respectivamente.

EL GOBERNADOR GENERAL DE CANADA

LONDRES, 22 — Con gran ceremonia el rey Jorge recibió en audiencia al gobernador general del Canadá, Lord Willington. En el mismo acto le impuso las insignias de caballero y la gran cruz de las órdenes de San Miguel y San Jorge.

FALLECIO EL CORONEL WA-

EL CALOR EN MELILLA

MELILLA, 22 — Se está sufriendo en la región un período de calor tan intenso que tanto la población indígena como europea está sufriendo sus consecuencias.

En las proximidades de Monte Arruit fallecieron dos moras por asfixia.

ECOS DE LA MUERTE DE DURAN

JEREZ DE LA FRONTERA, 22 —El ayuntamiento de esta ciudad ha realizado una sesión extraordinaria, en homenaje al malogrado teniente Durán. En dicha reunión acordó que se hiciera constar en acta el sentimiento de pesar que había causado la muerte del teniente Durán, hijo de Jerez, y pedir al gobierno que sean sus restos sepultados en el panteón de marinos ilustres.

También se resolvió rendir diversos homenajes al extinto oficial.

DE BUENOS AIRES

REGRESO DE UN COMISIONADO

BUENOS AIRES, 22. — Ha regresado de la capital del Chaco el oficial mayor del ministerio del Interior, señor Lowry, quien fuera comisionado para poner en posesión de su cargo al nuevo gobernador del Chaco. Inmediatamente reasumió las funciones a su cargo.

EL GENERAL JUSTO IRA MAÑANA A ASUNCION

BUENOS AIRES, 22. — El general Justo que actualmente se encuentra en Formosa, realizando una jira por todos los destacamentos militares del país, mañana irá a la capital de la república del Paraguay, acompañado de la escuadrilla militar que lo escolta.

El ministro de Guerra argentino, ha sido invitado a realizar dicho viaje por el ministro de Guerra y Marina del Paraguay, doctor Riart.

RECEPCION EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana el Ministro de Relaciones Exteriores recibió en la cancillería la visita de los ministros plenipotenciarios de Suiza, Perú, Francia, Cuba, Uruguay, Checoeslovaquia y Bélgica.

El ministro del Perú presentó al doctor Gallardo el nuevo primer secretario de la legación en Buenos Aires.

BALANCES BANCARIOS

BUENOS AIRES, 22 — El ministro de Hacienda dió a conocer esta tarde las cifras de los balances bancarios al 30 de junio del corriente año. Los totales son los siguientes:

Depósitos en cuenta corriente, cajas de ahorros y plazo fijo, pesos 3.233.066 oro y 3.461.360.485 papel; descuentos y adelantos pesos 4.269.585 oro y 2.872.147.634 papel. Existencias en el país de encajes: 24.362.335 oro y 823.068.348 papel.

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DEL 90

BUENOS AIRES, 22 — Con motivo del 36 aniversario de la revolución radical del 90, numerosos comités radicales, de las dos tendencias, han designado delegaciones para que en los distintos monumentos de la necrópolis, que guardan restos de prestigiosos revolucionarios caídos, hagan guardia de honor el día del aniversario.

También se están organizando varias conferencias públicas.

EL GOBERNADOR DEL CHACO

Postergóse la consideración del acuerdo en el Senado

BUENOS AIRES, 22 — El Senado nacional postergó la consideración del acuerdo para el nombramiento de Juan Carlos Cepeda (hijo), para gobernador del territorio del Chaco, para las próximas sesiones.

Este temperamento lo habría adoptado a raíz de la impugnación de un senador personalista, quien ha calificado dicho nombramiento de favoritismo político, y prolongación de la influencia cepedista y oficialista de Santa Fe, al territorio del Chaco. Agregó el senador que en adelante el Chaco aparecería como una dependencia anexada al gobierno de Santa Fe, quien sabe con que fines inconfesables. Con todo, se anuncia que el acuerdo será prestado.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 22 — El primer magistrado firmó esta tarde varios decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Agricultura, Justicia, Guerra, Marina e Instrucción Pública.

Luego conferenció con algunos de sus secretarios de Estado, recibiendo en audiencia al doctor Ezequiel Ramos Mejía, ex ministro de Agricultura, a don José Villanueva, Antonio González Furió y José Idazarraga.

—xx—

GLOSA JURÍDICA

¿Cuál es el delito en que incurre un agente de policía que sustrae mercaderías de una casa confiada a su custodia?

A raíz del incendio de la tienda "La Linda Linda", ocurrido en esta ciudad, los tres agentes a quienes la autoridad policial confió la custodia del negocio, sustrajeron mercadería en provecho propio. Substanciado el proceso y reconocida la culpabilidad por propia confesión de los imputados, se planteó por la defensa una cuestión interesante de la que prácticamente dependía la libertad o prisión de los procesados.

El apoderamiento ilegítimo de una cosa mueble, total o parcialmente ajena constituye según el Código Penal delito de hurto y se casti-

ga con prisión de un mes a dos años. Por otra parte el mismo código reprime con prisión o reclusión de dos a diez años a los que custodiaren bienes embargados secuestrados o depositados por autoridad competente, aunque dichos bienes pertenezcan a particulares.

El Juez de Sentencia después de un estudio amplio de la naturaleza de ambas infracciones concluyó sosteniendo que la infracción perpetrada por los agentes estaba comprendida dentro de la última penalidad y aplicó a los procesados tres años de prisión.

Apelada la sentencia por uno de ellos, pues los otros la consintieron, fué elevado el proceso a la Sala primera de nuestra Cámara de Apelaciones, en la que el doctor Zenón González fundó la revocatoria de la sentencia dictada y calificó el delito cometido por los agentes como hurto simple.

La sustracción de caudales públicos dice el doctor González, por parte de funcionarios a quienes se confía su administración, constituían como lo hace notar Chaveau Adolphe y Helié, delito de peculado en la legislación romana y en el antiguo derecho francés, delito que considerado en su carácter genérico requiere para su realización la concurrencia de los siguientes requisitos: a) Que el hecho reuna el carácter de un delito; b) Que haya sido cometido por un funcionario público; c) Que su perpetración haya tenido lugar en el ejercicio de sus funciones y finalmente d) que los caudales o efectos, sean públicos.

En el caso de autos, agrega, falta un elemento característico de esta clase de infracciones cual es "que los caudales o efectos sean públicos" pues como resulta de las circunstancias lo sustraído eran mercaderías pertenecientes a un negocio de tienda cuya vigilancia se encomendó a raíz del incendio que se había declarado pocos días antes.

Continúa el vocal preopinante negando carácter de depositario o administrador de los caudales a los procesados a quienes califica de simples guardianes, pero toda su argumentación no destruye de ningún modo los considerandos del Inferior. Ello se advierte apenas se examina la razón legal que inspira la disposición del código sobre malversación de caudales. En efecto, el agente de policía encargado de la custodia de un local obra en virtud de un cargo conferido por autoridad administrativa la que persigue con su actitud mantener intangibles los elementos de juicio para fijar si el incendio reviste o no carácter delictuoso. Su función es eminentemente pública desde que tiene por finalidad asegurar el esclarecimiento de un hecho delictuoso cuya comprobación y castigo interesa a la sociedad.

La confianza depositada en estos casos en el encargado de la custodia agrava singularmente su situación y mayor es su deber de obrar bien. Pero no lo ha entendido así la Cámara de Apelaciones, tal vez por la severidad de la pena que habría que imponer y calificó el hecho como hurto simple, con pena de un año que por la lentitud del proceso ya había cumplido el procesado con creces.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: agosto 100 a 14.48; 100 a 14.47; octubre 100 a 14.50.

Maíz: septiembre 100 a 6.79; octubre 100 a 6.95.

Lino: agosto 100 a 17.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

.Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: Sin operaciones.

Maíz: agosto 200 a 6.75; 200 a 1.73; septiembre 200 a 6.93; octubre 600 a 7.05; 400 a 7.03.

Lino: agosto 100 a 17.87; septiembre 100 a 18. 100 a 17.98; octubre 300 a 18.15; 200 a 18.17.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:

Trigo: agosto 14.45; septiembre 14.46; octubre 14.47.

Maíz: agosto 6.62; septiembre 6.79; octubre 6.94.

17.90; octubre 18.05.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo: agosto 13.46; septiembre 13.51; octubre 13.60.

Maíz: agosto 6.73; septiembre 6.88; octubre 7.01.

Lino: agosto 17.90; septiembre 18.05; octubre 18.17.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 22. — Trigo. Mercado. Tranquilo, con alguna presión para vender.

Maíz: Mercado. Sostenido, con moderados negocios.

LIVERPOOL, 22. — Trigo. Mercado. Sostenido julio 11|8; octubre 10|9 3|4; diciembre 10|8 3|.4.

Maíz. Mercado. Sostenido; agosto 7|. Parciales: Maíz: julio|agosto: 30.|6.

Avena julio y agosto 21|6.

LONDRES, 22. — Avena. Mercado. Sostenido; julio y agosto 21|3.

HULL, 22. — Lino. Mercado: Sostenido; julio y agosto 17|.

CALCUTTA, 22. — Lino: julio y agosto 19|.

AMSTERDAM 22. — Aceite de Lino: julio, nada; septiembre y diciembre nada.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Se cotizan Parciales de Trigo B|Ruso, 61 libras, en viaje para Liverpool a 55|3 vendedores.

VENTAS DE LONDRES

LIVERPOOL, a las 17.30. —Maíz Cargamento 5.400 toneladas, en viaje a órdenes 31|3 (en m|nacional al cambio de 46 1|4 $ 8.37).

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.20—

Inglaterra 45 11|16.
Francia 41.
Bélgica 39.50.
España 5.89.
Portugal 17.70.
Italia 28.60.
Estados Unidos 108.
Chile 46 3|16.
Brasil 30.000.
Montevideo 108.70.
Suiza 4.78.

Hora 11.55—

Inglaterra 45 5|8.
Franciar 41.20.
Bélgica 30.
España 5.89.
Portugal 17.70.
Italia 28.60.
Estados Unidos 108.10.
Chile 46 1|8.
Brasil 30.000.
Montevideo 108.70.
Suiza 4.78.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, julio 21. — Trigo Manitoba por bushel de 60 libras, equivalente a 27.250 kilogramos, entrega octubre baja 7|8 centavo oro igual a $ 0.08 papel; diciembre baja 3|8 cent. oro igual a $ 0.03.

LIVERPOOL, julio 21. — Trigo Río de La Plata por cental de 100 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega julio: baja 1 penique, igual a $ 0.11 papel; octubre baja 1|2 penique, igual a $ 0.05; diciembre baja 3|4 penique igual a $ 0.08 papel.

CHICAGO, julio 21. — Tigo norteamericano, por bushel de 60 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega septiembre baja 3|4 centavo oro, igual a $ 0.05 papel.

Maíz—

CHICAGO, julio 21. — Lino, por bushel de 56 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega septiembre baja 1 1|4 centavo oro igual a $ 0.12 papel.

Lino—

DULUTH, julio 22. — Lino por bushel de 56 libras, equivalente a 50.802 kilogramos, entrega septiembre, sin cambioá octubre, id.

HULL, julio 22. — Lino Río de La Plata, por cada 112 libras, equivalente a 50.802 kilogramos, entrega junio y agosto sube 1 1|2 peniques igual a $ 0.14 papel.

CALCUTA, julio 22. — Lino Río de La Plata por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega junio y agosto sube 1 1|2 peniques igual a $ 0.14 papel.

Villa Gobernador Galvez

LICITACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO ELECTRICO

La Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez ha llamado a licitación para proveer de luz eléctrica a la localidad y además Villa Diego, Barrio Nuevo y Saladillo que pertenecen a la misma jurisdicción.

Las propuestas serán abiertas en la secretaría de la Comisión de Fomento el día 12 de agosto próximo.

Consejo de Educación

RESOLUCIONES

El Consejo de Educación de la provincia ha resuelto:

Solicitar del P. E. se nombre para constituir el Consejo Escolar de Distrito de San José de la Esquina, a las siguientes personas: Titulares: señores José Helazen, Carlos Capolat y Vicente Sconfianza. Suplentes: señores Camilo Jazol, Luis Medice y Juan Alemandi.

—No hacer lugar a la solicitud formulada por la maestra de la 3a. sección escolar, señorita A. Pavía Paz, por la cual solicita se le asignen tareas pasivas.

—Aceptar el ofrecimiento formulado por el doctor Francisco Albornoz de poner a disposición del alumnado de la escuela "Gabriel Carrasco", los servicios del consultorio Odontológico del barrio "Alberdi" de Rosario.

—Acceder a la solicitud del doctor Elías Fernández de la Puente, de Rosario, de practicar la vacuna anti-tuberculosa a los alumnos de la Escuela No. 72 de esa ciudad, en días domingos, siempre que los alumnos presenten la correspondiente autorización del padre o tutor y bajo la absoluta responsabilidad del referido médico.

—Aceptar la denuncia de herencia supuesta vacante que formula el señor Pericles D. Sanctis, por fallecimiento de doña Catalina Castrucci, y autorizar a la oficina jurídica con asiento en Rosario, para que promueva el juicio sucesorio.

Además se han resuelto numerosos expedientes relativos a gastos y licencias.

PERSONERÍA JURÍDICA

Por decreto del P. E. refrendado por el Ministro de Gobierno, doctor López, se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima almacenes argentinos Gath y Cháves Limitada con asiento en la ciudad de Rosario, reconociéndose a la expresada asociación en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes del país acuerdan a las de su clase.

Rebajas de pasajes a Rosario

Con motivo de la 26ª Exposición Nacional de Ganadería e Industria, a realizarse en Rosario en los días comprendidos entre el 1º y 8 de agosto próximo, la empresa del F. C. S. F. expenderá boletos de ida y vuelta, al precio de ida más el 50 por ciento, en los días 30 de julio hasta el 4 del entrante mes, y válidos para regresar en el último tren del día 11, desde la estación central y todas las terminales e intermedias de sus diversas líneas, hasta Rosario.

Registro Pùblico de Comercio

Se hicieron las siguientes anotaciones:

Contratos sociales — A. Martínez y Cía. Negocios de mercería por mayor. Socios activos: Antonio Martínez y Alfredo E. Boglietti. Comanditario: Federico Guillermo Lohmann. Capital social pesos 140.000 oro.

Pablo Reimondi y Cía. — Explotación agrícola ganadera. Villa Cañás. Socios activos: Pablo Reinaudi y los herederos de don Carmelo Reimondi. Capital social $ 174.743.

Sánchez y Viu — Almacén por menor, Rosario. Socios activos: Julián Sánchez y Antonio Viu. Capital social pesos 1400.

Ampliación de contrato — "Aprile y Leonetti", Rosario. La sociedad podrá dedicarse también al acopio de cereales.

Disoluciones — Se inscribió la disolución social de la firma Durando y Cía., ordenada por el juez doctor Siburu.

—Igualmente se inscribió la disolución social de la firma A. Martínez y Cía., de esta plaza.

Rubricaciones — Se rubricaron los libros solicitados por las siguientes firmas: Ferreyra, Damonte y Cía., J. Boglione e hijos y Garrone, Queirolo Hnos. y Cía., Brebbia y Aghina, Martín y Cía. Ltda., Wolffo y Schorr Ltda., Sánchez y Viú, Descourd y Cabaud, Pinasco y Cía., y Eduardo Domínguez y Cía.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Juan B. Bressan contra Paula Stella de Bressan; se aprueba la liquidación.

—Anselmo Amorsos contra Marcelo Mornn y otro; se ordena el desalojo de la finca objeto de juicio, en el término de tres días, con costas. Regúlanse pesos 250 al doctor Bordabehere.

—José Jortes Arcas, información se aprueba.

—José Piablo García, sucesión; se hace lugar al pedido de oficios solicitados.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Victoria Greppi de Colombo, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo Baldino Colombo.

—Esteban y Teresa Mujica y otra, sucesión; se regulan pesos 800 al ingeniero Juan Cachez.

—Francisco Angel Nava y otro, sucesión; se nombra tutor de los menores a don Juan Faval.

—Boireau E. Simonetti contra Juan E. Campbell; se dá por decaido el derecho que ha dejado de usar el demandado, y se abre a prueba la causa.

—Emilio Uliana contra Alfonso Domené; se dá por decaido el derecho que ha dejado de usar el demandado y se llama a autos.

—Victor Manuel Merlino, tutela; se nombra tutor a don Antonio Romulo Merlino.

—Teófilo Meana y José G. Bressia, título supletorio; se aprueba la información.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cliveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Luis Frechen contra A. Bartolomé Robiolo; se nombra martillero a Francisco Miranda Pacheco.

—Juan Pablo Fister, testamentaría; se nombra administradora a la esposa del cauasnte.

—Oscar Ciccione, quiebra; se manda librar la orden de pago que solicita el doctor Máximo Pochat y procurador Chiesa.

—Angel Jaramillo, quiebra; líbróse la orden de pago solicitada por el doctor Máximo Pochat y procurador Aristides Chiesa.

—Francisco Caballo contra Kavila y Cía.; se regulan pesos 200 al doctor Rubino.

—Luis Baccard, sucesión; se aprueba la operación de inventario y avalúo practicada por el procurador Rodolfo Segarra.

—Angel Curti contra César Caponchelli; se deja sin efecto el embargo trabado, y se manda librar la orden de pago correspondiente.

—Domingo Farruzzi, sucesión; se estiman en pesos 40 los honorarios del doctor Seligman y en pesos 20 los del procurador alluso.

—Picabea Hnos., convocatoria: no siendo suficiente la carta-poder acompañada, no se hace lugar al pedido de verificación de créditos que formula el procurador Diaz de Britos, en representación de varios acreedores.

—Beltramo Odisio contra Eugenio Principe; se autoriza el desgrane y engalponamiento del cereal embargado.

—Miguel Simon quiebra; se manda correr vista al fiscal.

—E. Garbagnatti y Cía., adjudicación de bienes; se manda expedir las copias solicitadas.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

Cayetano Montes, quiebra. Se efectuó la junta de verificación de créditos, siendo reconocidos en la forma aconsejada por el contador Enrique Camporini, a quien regulósele el 2 o|o sobre el activo denunciado por el deudor. Nómbrase síndico definitivo a don Atilio Cattáneo. Los honorarios del depositario fueron estimados en la suma de pesos 4 diarios. El contador en su informe estimó un activo de pesos 2320,12, contra un pasivo de pesos 11,883,84.

—Luis J. Rodríguez, rectificación; se ordena.

—Cirila Amada contra herederos Bernardo de Irigoyen; se declaran rebeldes a los herederos y para el nombramiento de defensor se designa la audiencia del 4 de agosto próximo.

—Avelina de Las Mercedes Zavala de Méndez, venia para vender; se le concede.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

—Juan B. Ponso, quiebra; se manda correr vista al contador, del crédito que reclama la firma Battilana Hnos. por pesos 401.98.

—María Amalia y Marina Marcela Jejeune, tutela; se nombra tutor de dicha menor a don Juan Francisco Lejeune.

—Antonio D'Angelo contra Julia Zarasini; se regulan pesos 300 al doctor Prémoli.

—José Félix Fabri, convocatoria; se manda correr vista el contador e interventores de la ampliación de la lista de acreedores.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

J. Dussort e hijos, quiebra; estos señores establecidos en Venado Tuerto, les ha sido solicitada la quiebra por los acreedores Michelin y Cía., por un pagaré de 2300.78 pesos.

—Vicente Richiani, información; se aprueba la producida.

—Máxima di Giorlando, venia; se concede la venia solicitada para contraer enlace con don Abraham Calanca.

—María Lampollia de Loschiado, Alberto Maida, Josefa Crosetti de Casenave, sucesiones; se declararon abiertos los respectivos juicios sucesorios.

—José Gregorio Alfaro, convocatoria; e proveyó este juicio de convocatoria de acreedores, designándose interventores a los acreedores señores Lacosta Hnos. y Cía. y Lorenzo Chazarreta. Para junta de acreedores fijóse la audiencia del 20 de agosto y la del 23 del corriente, para el sorteo de contador.

—Exhorto del juez de primera instancia de Santa Fe, doctor Luis Anello, en el juicio sucesorio de Julio Voelfon; se manda diligenciar.

—Balbina Monroig de Crexell, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Persegani.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

María Facal de González contra Vicente Scalise; se dictó fallo rechazando la demanda sobre consignación interpuesta, con costas. Regúlanse pesos 400 al doctor Merediz.

—Banco Provincial contra F. Peracca; se regulan pesos 3000 al procurador Calixto A. Rodríguez.

—Roque Colucci contra Félix Faccio; se da por decaído el derecho que ha dejado de usar el demandado, y se tiene por nombrado martillero a don Antonio Paradizzo.

—Angel Muzzio e hijos Ltda. contra Marino Picarelli; se llama autos.

—Angel Cruzzi, sucesión; se recibieron estos autos del juzgado de la tercera nominación.

—Banco El Hogar contra Esteban Biscotti; se recibieron estos autos del juzgado de la primera nominación.

—Arrosagaray y Anelong contra José Breman; se estiman en $ 60 y pesos 40 respectivamente, los honorarios del doctor Rodríguez y procurador Galván.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Juan Sánchez de la Cruz y Fernando Saavedra, sucesiones; se recibieron estos autos del archivo.

—Constantina Alegre de Ceresetto, sucesión; se nombra perito inventariador al doctor Juan José Torres.

—Andrés Morano y otros, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Maulio Ardigó.

—Jacobo Rejonsky contra Manuel Trilnik; se pone de manifiesto por 24 horas, la planilla de liquidación.

—Andrés Castellini contra Compañía de Tranvías; se recibieron estos autos de la Cámara de Apelaciones.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina: Hugo Máximo Funes y Sulpicio A. Carrera contra José Pedro Mateo Fabris y otra; se manda llevar adelante la ejecución con costas. Regúlanse pesos 400 al doctor Cardozo, a quien se intima para que dentro del término de 48 horas, presente el poder. No se hace lugar por improcedente al pedido de fojas 14.

—Perfecto Rivera contra otro; se aprueba la planilla.

Secretaría Antonio Atienza.

—Antonio M. Eceiza contra SantinBenvenutto; se declara rebelde al demandado.

—Juana Gómez de Moratto, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo de la causante, llamado don Luis Moratto, y sus siete hijos legítimos.

VIDA SOCIAL


María Rosa Puig Lejarza

Dr. Fernando Popolizio—

Después de permanecer una temporada en Europa, ha llegado para establecerse en esta ciudad este distinguido médico.

Durante su viaje por el viejo mundo visitó las principales clínicas de Italia y Francia, en París ha seguido los cursos de especialización de enfermedades de señoras con el célebre profesor Faure en el Hospital Broca, habiéndose diplomado en la Facultad de medicina de París.

En breves días abrirá su consultorio en esta ciudad.

Beneficio del Hospicio de Huérfanos

En breve se pondrán en venta los números de una rifa, que auspiciada por las Damas de Caridad se efectuará a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

Motiva esta rifa, la donación hecha por la firma José Peretti y Cía. de un regio auto, gesto altruista que ha sido debidamente agradecido.

Compromisos—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Woelflin, con el señor Ernesto Grosman.

La boda se realizará a principios de septiembre próximo.

—Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Arminda Basteri, con el señor Carlos Poggi. No se ha fijado la fecha en que se realizará el enlace.

—Se ha formalizado la boda de la señorita Erminia Donizetti con el señor José Guevara (hijo).

Homenaje a Duggan-Olivero—

Siguen con mucho entusiasmo los preparativos para la cena seguida de baile, que con fines benéficos se realizará en el Plaza Hotel, después de la velada del teatro Colón en honor de los aviadores Duggan y Olivero.

Las mesas pueden reservarse desde ahora en el Plaza Hotel, o por teléfono al número 7375 de Juncal, de 8 a 11 y de 14 a 16, habiéndose fijado el precio del cubierto en treinta pesos.

Organizan la fiesta las señoras: María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Alcira Quirno Costa de Riglos, Dolores Pacheco de Anchorena, Lucrecia Salas de Pacheco, Adela Ayerza de Elortondo, Mercedes Ocampo de Robirosa, Carmen Quirno Costa de Socas, Zulema Zuberbühler de Paz, Clara Becú de Bullrich, Susana Casal de Vivot, Julia Fernández Guerrico de Martínez de Hoz, Fanny Ayerza de Peña, Luisa Torres de Lariviére, Jovita García Mansilla de Bemberg, Inés González Guerrico de Sastre, Mercedes Pacheco de Bustilo, Enriqueta Devoto de Straten Ponthoz, Leonor Cabral de Vivot, Enriqueta Salas de Anchorena, Rapuel Aldao de Rodríguez y María Angélica Fernández Guerrico de Madero.

Bartolomé G. Copello—

Hoy a las 10 de la mañana, en el Cementerio San Salvador, fueron inhumados los restos del doctor Bartolomé Copello, fallecido en la Capital Federal, donde se encontraba transitoriamente.



El acto del sepelio, dió lugar a una sentida demostración de pésame, de parte de las numerosas amistades del extinto y de la familia.

La vida del joven e inteligente profesional, tronchada a los 33 años deja un verdadero ejemplo a imitar en lo que se refiere a laboriosidad y perseverancia.

Joven todavía, ya había conseguido destacarse entre los buenos. Fué así que ocupó la secretaría del Juzgado de Primera Instancia, a cargo del doctor H. Sánchez Granel, acreditando en el desempeño de su cargo, conocimiento y aptitudes. Fué también designado profesor del Colegio Nacional No. 2, y abogado de varias casas de comercio.

Su fallecimiento enluta a las familias de Recagno, Castagnino y Macera.

Por Martín Carasa—

Recordando el primer aniversario del fallecimiento del que en vida se llamara Martín Carasa, mañana viernes a las 9.30 horas se oficiará un solemne funeral en su memoria, en la capilla del cementerio del Salvador.

El piadoso homenaje, al ratificar el sentimiento que originara en nuestros círculos, la muerte del señor Carasa ha de poner de relieve los múltiples afectos y consideraciones que conquistara durante su existencia.

Banquete—

Con motivo del reciente nombramiento del ingeniero Tavernier, un grupo de amigos y colegas, le obsequiarán con un banquete el próximo sábado a las 20.30 horas.

El banquete se realizará en el Hotel Mayo, y la lista que ya se encuentra iniciada, cuenta con numerosos adherentes.

Fallecimiento—

En la vecina localidad de Las Rosas donde residiera últimamente, ha dejado de existir en las últimas horas de la tarde de ayer D. Luis Felipe Spaventa, caracterizado vecino de esa, que se radicara en este país en el año 1894.

Durante el ejercicio de sus actividades comerciales cultivadas en más de 25 años, el señor Luis Felipe Spaventa habíase conquistado la alta estima y respetuosa consideración de quienes a él se hallaron vinculados. Hombre de labor, después de muchos esfuerzos que pusieron en evidencia la entereza de su carácter emprendedor, puso un largo paréntesis en sus ocupaciones habituales en procura de un merecido descanso. El fallecimiento del prestigioso vecino ha tenido intensa repercusión en Las Rosas y esta ciudad donde el extinto contaba con familiares de estrecha vinculación. Sus restos serán inhumados hoy a las 16 horas en el panteón que su familia posee en la necrópolis de la localidad de referencia.

De la Capital Federal—

En estos últimos días han llegado a esta ciudad, procedentes del extranjero y del interior de la República las siguientes personas:

De Córdoba: doctor Carlos Navarro Campo e hijo; de Corrientes, senador doctor Ramón Vidal; de La Plata, A. Gordon y señora; de Asunción, J. S. J. Parker; de Concordia, J. A. Uriburu; de Montevideo, R. Laroche e hija; Gerardo Lahusen, Benno Moisewitch, J. Fonston; de Europa, Arturo Rubinstein y señora; de Córdoba, doctor R. Pintos y familia, Tomás J. Carreras; de Corrientes, J. Torrent; Del Rosario: doctor J. C. Recalde Cuestas, A Guifieri y familia, Carlos Brown, E. K. Prtais y señora; de Tucumán, J. M. Terán Vega; de Bahía Blanca, señora Luisa M. D. de Veres e hija y Eduardo Lougo; de Mendoza, Alejandro Suárez y familia, M. Le Querne y señora; de Concordia, J. R. Zavalía; de Santa Fe, J. M. Castaños y señora; de Asunción, Juan José Soler y señora; de Nueva York señora Elizabeth B. de Bolz, señora D. G. de Coock, señora C. F. Wagon; de Guaminí, Christián Lahusen y señora; de Europa, doctor Karl Kulenkampff Pauli; de la Chispa, Edmundo Cavangah y de La Plata, E. P. Cánepa y señora.

Traslaciones—

Han partido:

—Para la Capital Federal, el diputado nacional don Joaquín Lagos.

—Para igual punto el señor Alfredo J. Rouillón.

—Para Córdoba la señora Georgina A. Merello, en compañía de la señorita María del Carmen Merello.

—Para Tucumán el doctor Luis Araya y don Gregorio Escalada y familia.

—Para Las Rosas, don Atilio Spaventa.

—Para Buenos Aires el doctor Pedro Cardeillac.

—Para el mismo punto, el doctor Toribio Sánchez.

Han llegado—

De Buenos Aires, el doctor Carlos G. Colombres.

—De Santa Fe el doctor Luciano F. Molinas.

—De la Capital Federal el doctor Federico Molinas.

Del mismo punto, el doctor José M. Fierro (h).

—De la Capital Federal, el doctor Martín Munuce.

La Escena

Se presentará esta noche en el Olimpo la compañía de Angelina Pagano

La primera figura de la escena argentina, doña Angelina Pagano, actriz que cuenta con innúmeras simpatías en Rosario, se presentará con su compañía, esta noche, en el escenario del Olimpo. Vuelve la estimada actriz después de una ausencia de dos años, pues como se recordará, en el mismo teatro realizó una temporada provechosa en el año 1924.

Ultimamente y con el mismo elenco que debutará hoy, paseó triunfalmente nuestro repertorio por el Brasil, donde recibió el homenaje del pueblo y de la intelectualidad brasileña.

Para la temporada a iniciarse hoy viene animada de los mejores propósitos. Trae para cumplirlos un extenso y selecto repertorio y un cuadro de comediantes jóvenes y entusiastas.

Viene con ella la orquesta típica "Berto" y un conjunto de bailarines criollos que la acompañaron en su reciente jira y que ofrecerán aquí los denominados "fin de fiesta".

El programa de debut no puede ser más interesante como podrá apreciarse a continuación:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. Estreno de la comedia en 3 actos de Armando Moock: "Natacha". Reparto: Natacha, Angelina Pagano; Georgina, Lucía Barausse; María, Rosa Montemar; Gabriel, Florindo Ferrario; Diego, Guilleimo Bataglia.

Fin de fiesta. Orquesta típica de Berto. a) El Gauchito (tango), Berto. Domingo en vo lá (máxima), Moraes; Quejas de Bandoneón (solo), Filiberto; b) El Poncho del Olivdo, (tango), Avilés; Langosta (tango), Filiberto, cantados por el señor Florindo Ferrario; c) "Chacarera", "El Escondido" y Malambos bailados por Pedro Giménez, Carmen Casas, Rosa Montemar y Pedro Medina.

EL DEBUT DE FRANCO EN CORDOBA

Un telegrama del atento secretario Tito Duckse nos hace saber que la compañía de Franco se presentó anoche con gran éxito en Córdoba. De las obras que sirvieron el programa de debut, se aplaudió mucho "Qué mujer más antipática"; la agradable comedia de Mariano de la Torre, que tanto gustara aquí recientemente. La compañía de Franco dará tan solo veinticinco funciones en Córdoba pasando luego a Montevideo.

CONSTITUYO UN EXITO EL ESTRENO DE "LA LANZA ROTA" EN LA COMEDIA

Claudio Martínez Payva y Yamandú Rodríguez, poetas y autores dramáticos que por separado han brindado al teatro nacional, producciones de mérito indiscutible, han escrito en colaboración la obra que anoche en segunda sección y ante una sala repelta de público, nos hizo conocer la compañía de la Comedia.

Apresurémonos a manifestar que la acogida que el público dispensó a "La lanza rota", aplaudiendo con entusiasmo los finales de los dos actos de que consta, y aún a escena abierta, es de todo punto merecida. Hay belleza en la obra que conocimos anoche, y si bien falta en ciertos momentos la emoción indispensable, es tal el vuelo lírico que anima toda ella que el público se entrega desde el primer momento. La encomiable interpretación que de ella hicieron las actrices Padin y Scury y los actores Daneri Serantes y Fernández, contribuyó al éxito del estreno. "La lanza rota" se repite hoy en sección familiar y segunda de la noche.

"EL CABALLO DE BASTOS"

Esta aplaudida comedia de Saldías que hace un par de años marcara uno de los grandes éxitos del teatro nacional, será reprisada el sábado por la compañía que encabeza Ramírez.

Esa reposición importa todo un acierto por cuanto tiene en el elenco de la Comedia, elementos eficasísimos que harán, fuera de duda, una brillante interpretación.

NO HAY NADA TODAVIA

Se decía ayer con insistencia en los mentideros teatrales que la empresa del Colón había llegado a un acuerdo con la de la compañía de revistas del teatro Opera de Buenos Aires, por el cual la compañía debía presentarse el 3 de agosto en la sala de la calle Corrientes.

Interrogado al respecto el empresario don Luis Carpentiero, nos manifestó que solo ha habido hasta hoy algunas tentativas para ello, pero que no ha llegado a concretarse nada.

Lo sentimos por los tenorios que ya habían empezado su acicalamiento para recibir dignamente a la bataclanica embajada.

EL MAESTRO BRUNO WALTER DA EN 24 HORAS CONCIERTOS EN EDIMBURGO Y EN MUNICH

Para dirigir una representación extraordinaria de "Los maestros cantores de Nuremberg", de Wagner, anunciada para las 7 de la tarde, según es costumbre en Alemania, donde los teatros empiezan temprano, el célebre director de orquesta Bruno Walter, cuyos triunfos en España y en la América del Sur son recientes, llegó al aerodrómo de la capital bávara a las siete menos cuarto. Bruno Walter tuvo el tiempo justo para trasladarse a toda velocidad al teatro, cambiar de ropa y presentarse ante el atril con un par de minutos de retraso. Su éxito fué, como siempre, extraordinariamente gande. Tan grande como el obtenido la noche anterior..... en Edimburgo.

Después de una serie triunfal de conciertos por la Gran Bretaña, el gran maestro alemán se despidió, en efecto, del público británico con un concierto en la capital de Escocia dedicado exclusivamente a la música alemana.

Pero a las 24 horas Bruno Walter debía estar en Munich, a más de 2000 kilómetros de distancia de Edimburgo, para dirigir "Los maestros cantores".

En nuestros días la empresa es factible. De Edimburgo a Londres viajó el maestro cómodamente, durante la noche (en Inglaterra lo mismo que en Alemania, los espectáculos terminan temprano), entre las sábanas de un vagón-cama. En Londres tomó, a las 9 de la mañana siguiente, el aeroplano Bruselas-Colonia-Francfort-Munich, que cubre el trayecto en diez horas exactas y llega a su destino a las siete de la tarde. Gracias a la amabilidad del piloto — probablemente un admirador de Bruno Walter, — pudo llegar el maestro con un cuarto de hora de anticipación y los espectadores de la Opera, de Munich, no tuvieron siquiera la necesidad de impacientarse.

LOS COMIENZOS DE UN SAINETERO ESPAÑOL

Asenjo, el conocido sainetero, que solo y con Torres del Alamo, ha dado a la escena española tantas piezas graciosas, empezó el teatro ocupando el modesto cargo de avisador. La circunstancia de que la compañía Juárez-Sanjuán va a estrenarse una obra cómica en tres actos en su próxima temporada de la Comedia, da actualidad a estos detalles poco conocidos.

Asenjo era avisador del Apolo, de Madrid, en tiempos en que actuaba una compañía que tenía por director artístico a Sinesio Delgado, el conocido escritor y comediógrafo. Y fué a éste a quien Asenjo, que como la gran mayoría de los mortales llevaba el pecado de una comedia inédita, entregó su sainete "El chico del cafetín", que fué prestamente leído.

Los camaradas del novel autor festejaron la noticia con bromas y burlas, que Delgado fué el primero en acallar:

—No os riáis — dijo — que el sainete de Asenjo está muy bien hecho.

Fué pofética la voz de Sinesio. Se estrenó "El chico del cafetín" con éxito ruidoso y en un concurso anual de sainetes, logró el primer premio, obtenido con una holgura que ya quisiera para sí un sainetero de nombre.

—xx—

Lotería Nacional

Beneficio de $ 1.017.466.78

La Administración de la Lotería Nacional elevó, al ministerio de Relaciones Exteriores, la liquidación de los beneficios obtenidos por la misma durante el transcurso del mes de junio pasado.

Según la planilla respectiva, los ingresos de la administración ascendieron a 4.088.985.68 pesos m|n., distribuídos en la siguiente forma: emisiones sorteadas, 3.870.000 pesos; intereses, 2.413.68; premios prescriptos en el mes, 33.072, e impuesto del cinco por ciento sobre el valor de las emisiones sorteadas, pesos 133.500.

Los egresos sumaron 3.071.518.90 por los conceptos que a continuación se mencionan: premios al público, 2.709.000; descuento del 8 por ciento a los agentes, 309.600, y gastos generales de la administración, $ 52.918.80.

En consecuencia, los beneficios líquidos obtenidos por la Lotería Nacional en el mes de junio, alcanzaron a $ 1.017.466.78 m|n.





Cinematografía

"La Parisienne"

HOY SE ESTRENARÁ EN EL EMPIRE THEATRE



Constance Talmadge y Ronald Colman en una escena de esta extraordinaria producción

Inaugura hoy su contrato con Artistas Unidos la empresa del Empire Theatre, estenando una producción soberbia de Constance Talmadge.

Esta película es una primicia de la sala, y se hace su exhibición simultáneamente en Buenos Aires.

El argumento lo hemos publicado en números anteriores, por lo que no cansaremos a nuestros lectores con su repetición.

Como película, la presentación técnica no puede ser superior, por lo que es considerada como muy buena.

"La Venus Americana"



ESTHER RALSTON

Hoy se exhibe en el Palace Theatre la lujosa producción de la Paramount que lleva por título el del epígrafe.

La vis cómica de Ford Sterling, que a sus cuitas industriales une los sinsabores que le impone la férula de una esposa miope y sin mayores contemplaciones en materia de escapadas, se impone con brillante facilidad haciendo las delicias del público.

De las escenas en colores y los desfiles de modelos con sus vivísimos y artísticos efectos ya se ha hablado con anterioridad y extendernos de nuevo en consideraciones al respecto sería incurrir en repeticiones que no son del caso. Basta decir que es gratísima la impresión que dejan en su brilante y perfecta policromía.

"REYES, PRINCESAS Y PAYASOS"

Se estrenará el 28 en el Social Theatre y Palace Theatre

Según informamos, el miércoles de la semana próxima, la New York Film Exchange, estrenará en el Social Theatre y en el Empire Theatre la película "Reyes, princesas y payasos", en la cual intervienen como principales intérpretes dos actores de grandes prestigios: Huguette Duflos, que tuviera a su cargo el rol descollante en Koeniksmark, y Charles de la Roche.

En esta película háse hecho verdadero derroche de lujo; la presentación escénica ha superado grandemente a tras de producciones de la casa Gaumont.

Será presentada con música sincronizada y adaptada por el maestro Rodolfo Zanni de la Capital Federal.

"OPERACIONES QUIRÚRGICAS ROSARINAS"

El día 28 del corriente en sección noche se exhibirá en el Empire Theatre un film de operaciones tomado en la localidad a base de los trabajos efectuados por conocidos cirujanos, como el doctor Lelio Zeno, Vassallo y otros.

Se nos informa que és en verdad la obra un exponente en la materia, estando tomada con gran nitidez fotográfica, lo que aumenta el valor de la cinta.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

A las 18 y noche rendez vous de moda. Platea pesos 1.20. La gran primicia extraordinaria de gran lujo Paramount "La Venus Americana", una verdadera maravilla del séptimo arte, con un argumento sensacional y un notable desfile de las mujeres más bellas de América luciendo las últimas más grandes creaciones de los mejores modistos de París.

Mañana "El gran Alejandrito", notable creación de Marion Davies y la Actualidad de la salida de los aviadores Duggan y Olivero, de Nueva York.

SOCIAL THEATRE (Teléf. 20295)

Familiar a las 18 y 10. Platea pesos 1. Soberbio espectáculo cómico extraordinario Estreno Rialto "Sherlock Holmes de cartón", 6 actos, hilarante comedia por Buster Keaton y tres estrenos cómicos Splendid.

Noche a las 21 horas. Platea pesos 1. "Rapid Film", "Después del casamiento", "Agapito dependiente", cómica, "Cebollino motociclista", "El jefe de estación" cómica.

Extraordinario estreno Rialto: "Sherlock Holmes de cartón", gran creación de Buster Keaton.

CINE MODERNO

Familiar a las 18 y 15. "Pathé Journal", "Drusilla hereda un millón", estreno en seis actos. Platea 0.80. Palco pesos 4.

Noche "La fuerza del querer". "Pathé Journal", "Drusilla hereda un millón", Platea 0.80. Palco pesos 4.

Mañana extraordinario estreno Paramount, "La Venus Americana", por Esther Ralston.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar 0.60. Dos notables estrenos: "Un romance a toda velocidad", seis actos por Reed Howes; "Era una provincianita" 7 actos, producción argentina por María Esther Pagano, y Julio Donadille. Un romance de amor y de lucha en el corazón de las sierras cordobesas.

Noche 0.60. "Viento en popa", "Un romance a toda velocidad", "Era una provincianita", "Dos mujeres y un hombre".

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "El argonauta del aire", estreno cómico, "La pequeña Anita Rooney", extraordinario estreno en diez actos por Mary Pickford. Orquestas jazz band y típica.

Noche, platea 0.80. Orquestas jazz band y típica. "Cosas del Oeste", cómica; "Una caña, un anzuelo y un zonzo", estreno cómico; "El amor se impone", "La pequeña Anita Rooney".

FUERA DE ROSARIO

LUCIO V. LOPEZ

Foot-ball — Uno de los partidos más interesantes que se jugará en esta localidad en la presente temporada será sin duda alguna el que deberán enfrentar entre la primera división local y Unión de esa el próximo domingo 25. Dado el equilibrio de fuerzas más o menos existente entre uno y otro bando se presume que será en todo momento interesante y reñido. Al mismo tiempo, salvo modificaciones, Lucio Old Boys formará así:

M. Arias; Tolosa y Altamirano; Chávez, Perino y Macat; J. López, Tolosa V., A. Macat, Medina y Romano.

Como match preliminar jugarán las terceras divisiones del C. A. local contra la de igual categoría de "Los Once Unidos" del vecino pueblo de La Salada.

SAN JORGE

Disfrazados. — Con motivo de las fiestas patronales que se realizan en Sastre y a raíz de los festejos de nuestra Señora del Carmen, dos individuos, haciendo derroche de gracia se disfrazaron de monjas, presentándose en el baile popular, con tan singular uniforme. La policía se incautó de ambos chuscos y los ha puesto a disposición de la justicia de instrucción, siendo conducidos a Santa Fe. La gracia de los referidos sujetos ha dado lugar a animados comentarios.

Lamentos de un comerciante. — El hotelero don Pedro Patrucci, se lamenta y con razón, por la desaparición repentina de un maestro de la Escuela Fiscal de esta localidad, quien ausentándose sin dejar rastro, ha dejado al pobre Patrucci sin saldarle una deuda sagrada que con él tenía.

Es verdaderamente lamentable que los encargados de la cultura pública, abusen de manera tan reprochable de un hombre pobre como Patrucco, que no cuenta con otro haber que su trabajo honesto, luego de haberle prodigado toda clase de atenciones. El señor Patrucco es un ciudadano italiano sumamente caritativo, razón demás para que la crítica contra el maestro desaparecido resulte más acerba.

Los Trabajadores

Continúa la huelga en el diario "Crítica"

Prosigue la huelga del diario "Crítica". Han realizado asamblea los obreros que forman su personal huelguista y han resuelto continuar la campaña contra el diario boycoteado hasta conseguir que su dueño deponga la intransigencia que parece animarlo.

La voluntad y decisión de los componentes de la Federación Gráfica Bonaerense se está poniendo a prueba y a fe que están sorprendiendo a toda conciencia. La solidaridad obrera tampoco se ha hecho esperar. Hay los mejores informes del interior de la república en donde el boycot a "Crítica" ha comenzado a aplicarse rigurosamente. En todas partes, a pesar de la presión policial, los propagandistas obreros se multiplican en la tarea y no queda ninguna ciudad de importancia de la república, donde se leen diarios de la capital, sin que esa propaganda se haga sentir. Se han recibido comunicaciones de Bahía Blanca donde se informa minuciosamente de la marcha del conflicto en dicha ciudad y de la persecución policial de que son objeto los propagandistas del boycot. Se asegura que en Bahía Blanca la venta de "Crítica" ha disminuído en más de un cincuenta por ciento, en virtud de la campaña iniciada por la U. O. Local, los gráficos y apoyados por todos los obreros organizados y la mayor parte del público de la ciudad. El mejor signo de que el diario boicoteado disminuye la venta, es la demanda de los restantes diarios porteños, que se agotan ahora totalmente, y los vendedores exigen les envíen mayor cantidad.

Idénticamente sucede en esta ciudad, donde la Unión Obrera Local y la Unión Gráfica Rosarina se han hecho cargo de la propagación del boycot, con inmejorables resultados, pues, los efectos se han hecho sentir inmediatamente, tomando la cuestión las mismas características que en Bahía Blanca.

Las noticias que se reciben de San Juan, Mendoza y de otras partes, no pueden ser más halagadoras para los obreros en conflicto, donde las organizaciones obreras adheridas a la Unión Sindical Argentina, de que es parte integrante la Federación Gráfica Bonaerense, están llevando a cabo con todo entusiasmo e intensidad la aplicación del boycot al citado diario.

También la Federación Obrera Provincial de Mendoza, adherida a la F. O. R. A. ha decretado oficialmente y hecho suyo el bloqueo a "Crítica".

Todo hace afirmar, de que no hay cuidado de que la lucha amaine, si no es con el triunfo obrero. Los obreros en conflicto están en excelentes posiciones para continuarla firmemente, por eso con toda seguridad han de obtener el ansiado triunfo, que también ha de ser un triunfo moral de todos los trabajadores que directa e indirectamente intervienen en él.

LOS CARPINTEROS REALIZARÁN UN FESTIVAL

En la última reunión realizada por la Comisión A. del Sindicato de O. Carpinteros, resolvióse realizar un festival teatral y danzante, conmemorando la fecha de la fundación de dicho organismo en los primeros días del próximo mes.

Podemos adelantar que en ella actuará el conocido cuadro artístico de la agrupación "La Lucha" que dirige Evaristo Vega.

HOY

Unión Obrera Local, asamblea general de delegados sindicales a las 21 horas en su local Corrientes y 9 de Julio.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 17 horas en su local social San Juan número 1551.

Federación de Sindicatos Ferroviarios, sección Rosario del F. C. C. Argentino, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en su local sito Rodríguez número 37.

SE CONSTITUYÓ EL COMITE DE DEFENSA DE ROBERTO COTELLO

Comunicaciones de Buenos Aires, trasmitidas por la A. L. A., hacen saber que constituyóse el Comité que se ha de encargar de la defensa del militante revolucionario Roberto Cotello, que la "justicia" bonaerense procesará por los hechos que son del dominio público.

Dicho Comité está integrado por meritorios y calificados militantes obreros de la Capital Federal que se han dispuesto a continuar llevando con toda intensidad la campaña de agitación y defensa de Cotello, habiendo sido creado bajo el auspicio de la Alianza Libertaria Argentina, de la que era un activo militante.

Espérase evitar los propósitos de la policía, de hundir en la cárcel a un hombre inteligente y honesto por el enorme "delito" de ser un activo propagandista obrero y anarquista.

Oportunamente informaremos ampliamente de la labor de este Comité, así también como las incidencias que se producen, como consecuencia del proceso que se le incoará.

HOY SE REALIZARÁ UNA VELADA

Organizada por el Centro Comunista Local, esta noche a las 21 horas en el Cine Doré ubicado en Mendoza entre España e Italia, se llevará a cabo una velada cinematográfica y conferencia.

Se pasará la cinta de argumento social, titulada "Canto a la vida".

El militante obrero Mario Cascallares disertará en castellano sobre la "Reacción Internacional y en italiano sobre "Los obreros italianos y el fascismo", el delegado de la Capital Federal, F. Fonza.

Este programa se reforzará con la recitación de poesías e himnos revolucionarios, lo que ha de ser motivo para que una gran cantidad de trabajadores, concurra a este acto, deseosos de escuchar la palabra obrera, así también como para pasar un rato agradable.

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

Como hemos ya anunciado hoy a las 21 horas, se efectuará la asamblea general de delegados de los sindicatos que integran la Unión Obrera Local.

Trataráse la reintegración del Comité Local, llevándose a cabo la reunión en Corrientes y 9 de Julio.

MAÑANA

Federación Obrera Marítima, Seccional Rosario, reunión Ordinaria de la Comisión Administrativa a las 18 horas en su local social sito Avenida Belgrano 6.80.

Sindicato "Unión Chauffeurs" reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en Buenos Aires 677.

DEPORTES

La descalificación de Juan Francia

LA INVESTIGACION NO CONDUCE A LO QUE EL C. SUPERIOR HA RESUELTO

En nuestra edición de ayer publicamos solamente a título de noticia la ratificación de la pena que el Consejo Divisional impuso al jugador Juan Francia de la primera división del Club ñewell's O. Boys, por parte del Consejo Superior.

Decíamos también, como lo sostuvimos en su debida oportunidad que dicha descalificación era bajo todo punto de vista injusta.

Ahora bien: el Consejo Superior teniendo en cuenta las declaraciones de las personas que fueron citadas con el objeto de esclarecer la situación planteada, tomó la siguiente resolución:

La Comisión Investigadora formada por los consejeros doctor Clodomiro Hernández y señor Francisco Amatriain, informan que de acuerdo a las declaraciones prestadas por todas las personas que fueron citadas y los demás antecedentes que obran en el expediente, han podido comprobar debidamente que existió agresión de parte del jugador Francia al jugador Cochrane... y que la actuación del árbitro fué en todo momento correcta; por lo tanto aconsejan:

Confirmar el fallo del Consejo Divisional, suspendiendo por el término de un año a los jugadores Juan Francia y Victorio Demarchi, de los clubs Newell's O. Boys y Tiro Federal, respectivamente.

Las personas que fueron citadas para declarar fueron el señor Woodward, los linesmen señores Pérez y Romero, que se sabe eran neutrales por haberlos designado el mismo referee y los jugadores Cockane y Francia.

De todas estas personas solamente el linesman señor Romero manifestó que nada tenía que decir por cuanto no había alcanzado a apreciar la jugada. De los restantes, solamente el señor Wagener y la parte interesada manifestaron que a juicio de ellos la actitud del jugador Francia fué intencional.

El ábitro y el linesman señor Pérez sostuvieron que efectivamente existió una jugada brusca por parte del jugador Francia al jugador Cockrane, pero que por las circunstancias que se produjo, no creen en ningún momento que ella haya sido hecha intencionalmente; que una prueba de lo que sostienen es que el referee se limitó pura y exclusivamente a llamarle la atención al jugador Francia y comunicarle al capitán de Newell's O. Boys que si se llegaba a repetirse el caso, haría retirar a dicho jugador del field.

Francia por su parte, ratificó ampliamente estas afirmaciones y sostuvo que el accidente ocurrido al señor Cockrane fué puramente casual.

Por otra parte, el presidente de la Liga Rosarina, señor Pedro L. Arias que presenció el partido, informó de la misma manera y otro tanto expuso el señor Agustín Oldendorff, tesorero de la misma institución.

De donde se desprende que la resolución tomada por la comisión investigadora proponiendo la ratificación de la penalidad impuesta por el C. Divisional al jugador Juan Francia, no es el resultado lógico de la investigación practicada.

Se han tenido en cuenta en este caso algunos antecedentes que fuera de toda duda hablan muy poco en favor de Francia, pero, nadie podrá discutirnos que ellos son completamente inoportunos y que nada tienen que ver con la presente situación.

Dijimos en una de nuestras ediciones, que se había desautorizado la palabra del presidente señor Arias, cuando se le solicitó, su opinión al respecto y hoy sostenemos que la descalificación de Francia se único motivo: perjudicarlo por no ser simpático a los ojos de algunos señores consejeros.

Repetimos, Juan Francia debió ser juzgado por las declaraciones emitidas por las personas citadas al efecto y nunca como se ha hecho por sus antecedentes que nada tienen que hacer en el referido asunto.

Nuestra sinceridad nos obliga a expresarnos de esta manera.

Ayer fué designado el team que jugará con los españoles

Ayer tarde el Consejo Superior ha designado el equipo que representará a la Liga Rosarina el próximo sábado en el partido que jugarán contra el Real Deportivo Español.

Lo forman los siguientes jugadores:

Octavio Díaz; Roberto Cockrane y Natalio Molinari; Alfredo Chabrolin, José Fioroni y Silvestre Conti; Agustín Peruch, Humberto Libonatti, Gabino Sosa, Antonio Miguel y Esteban Indaco.

Como suplentes han sido designados los siguientes: Paccotti; Fernández, Vila, Goicochea y Caligaris.

Encontramos que la Liga Rosarina ha tratado de fortalecer el conjunto que ya se ha enfrentado con los catalanes; sin embargo, creemos que se ha olvidado el nombre de un elemento que actualmente puede considerarse como lo mejor que se halla en actividad.

Nos referimos al wing izquierdo del club Belgrano, Araujo, y a quien ni siquiera se le ha nombrado suplente del equipo rosarino.

No es que querramos hacer crítica por la exclusión de Araujo en el team rosarino, pero hacemos resaltar el hecho por tener el convencimiento absoluto que este jugador era el indicado a ser el wing izquierdo titular de la selección de la Liga Rosarina.

En lo que respecta a lo demás, consideramos que ha primado el buen sentido al elegir a todos los componentes ya que ellos son la mejor expresión del poderío del foot-ball local.

No obstante, diremos que el reemplazo de Vila en el puesto de centre-half, por Fioroni, es hasta cierto punto inmerecido por cuando nadie olvidará que el desempeño que tuviera aquél en la primera presentación ha sido sencillamente soberbio.

En resúmen, no cabe duda alguna que con la designación hecha, tienen los rosarinos necesariamente que conquistar una nueva y rotunda victoria en el match que llevarán a cabo el sábado venidero.

No habrá partidos de primera división

Ha quedado resuelto que en vista de que la mayoría de los cuadros quedarían resentidos por la intervención de algunos de sus elementos en el partido que se jugará el sábado con los catalanes, y que por dicha causa estarían en inferioridad de condiciones con respecto a sus adversarios, que el próximo domingo 25 del corriente no se realizarán encuentros de primera división.

La medida adoptada por el C. Superior es justa y razonable bajo todos conceptos.

TIRO FEDERAL IBA A JUGAR CON COLEGIALES

Estaban bien encaminados los trámites que Tiro Federal y Colegiales de la Capital Federal llevaban en el sentido de realizar el próximo domingo en ésta un match de football, cuando por resolución de la Asociación Argentina fué menester suspender toda tramitación.

En efecto, al conocer Colegiales la determinación del Real Deportivo Español de concertar un nuevo encuentro con la Liga Rosarina, el domingo próximo 25 en esa capital, comunicó al club Tiro Federal el deseo de efectuar un match amistoso con esta institución en nuestra ciudad.

Esta proposición estaba basada en la creencia de que la Asociación Argentina concedería fecha libre el día 25, pero como se sabe, la entidad porteña dispuso no conceder permiso para realizar el match rosarinos versus españoles en días en que se realice su campeonato, razón por la cual tampoco otorgó la correspondiente venia al Club Colegiales para bajar a nuestra ciudad. Vistas esas consideraciones, la C. D. del Club Colegiales telefónicamente comunicó anoche al club Tiro Federal la imposibilidad material de realizar el partido que tenían proyectado.

Es verdaderamente lamentable que no se haya podido realizar el importante match desde el momento que con él hubieran tenido los aficionados rosarinos oportunidad de valorizar la calidad y el poderío del simpático conjunto porteño.

Otra vez será.

LOS PARAGUAYOS DESEABAN JUGAR

La Liga Paraguaya de Football en una nota que enviaron a la Liga Rosarina propusieron la realización de una jira de un combinado local a la capital paraguaya, con el objeto de efectuar una serie de partidos con equipos de esa institución.

Nuestra entidad, considerando que con la realización de dicha jira el campeonato que patrocina se vería sensiblemente interrumpido, ha resuelto no aceptar la gentil propuesta, lamentando grandemente no poder acceder a lo solicitado.

Comunica, además, que en la próxima temporada, en la cual el número de cuadros de primera división quedará reducido a 11, no tendría inconvenientes en satisfacer el deseo que en esta oportunidad formula.

Es verdaderamente lamentable que no haya podido accederse a la deferencia que por parte de la Liga Paraguaya se ha sido objeto, pues de esa manera se habría tenido ocasión de exteriorizar una vez más la viva simpatía que gozan los correctos paraguayitos en nuestra ciudad.

Otra vez será, pues.

Sesionarán los miercoles

Por resolución de fecha 1o. de julio del corriente año, el Consejo Superior de la Liga Rosarina convino en realizar sus reuniones ordinarias los días martes a las 21 horas.

La circunstancia de que los mismos días y a la misma hora las distintas instituciones afiliadas celebran también sus acostumbradas reuniones y, considerando que no habría tiempo material de tratar las comunicaciones que los clubs envían a la Liga, el Consejo Superior velando por los intereses de todas las entidades afiliadas ha resuelto reconsiderar aquella disposición y establecer que en lo sucesivo las reuniones de ese cuerpo tendrán lugar los días miércoles a las 17 y 30 horas.

Consideramos que la medida adoptada por las autoridades de la Liga Rosarina es justa y prudente, desde el momento que en esa forma no se retrasará ninguno de los asuntos que encierran vital importancia.

Partidos amistosos

C. A. TIENDA BUENOS AIRES v. C. A. CASA ZAMBONI

El próximo domingo 25 del corriente en el field situado en la intersección de las calles Corrientes y Virasoro se llevará a cabo un match de football de carácter amistoso entre las cuartas divisiones de los clubs Tienda Buenos Aires y Casa Zamboni.

Dada la calidad y la equivalencia de fuerzas de dichos equipos, es fácil presumir que el encuentro de referencia resultará sumamente interesante.

El cuadro de la Casa Zamboni, salvo modificaciones de última hora, estará constituído de la siguiente manera:

R. Casas; Julio Mori (cap.) y R. Bouet; A. Sosa, Juboni y Esquivel; J. Ungaro, Plano, Cascales, Teiler y Bazán.

En carácter de delegado ha sido designado el señor Juan Zórico.

C. A. ANGELERI, JACCUZZI y Cía. v. C. A. MANNESMANN

En el field que el primero posee en barrio Belgrano, se disputará el próximo domingo a las 9 horas, un match de carácter amistoso entre las primeras divisiones de los clubs citados en el epígrafe.

El equipo local, salvo modificaciones a último momento se presentará el field integrado por los siguientes jugadores:

Fogolino; Zanutti y Navarro; C. Barale, Oviedo y Adler; Accinelli, M. Tolosa, Rodríguez (cap.), T. Tolosa y F. Barale.

BOX

El festival de esta noche a beneficio de Olivero será brillante

Como lo anunciamos en la edición de ayer, esta noche se realizará en el teatro Coliseo de Buenos Aires, el estupendo festival pugilístico a beneficio del aviador argentino, capitán Olivero, que en estos momentos realiza la última parte de su importante raid aéreo Nueva York-Buenos Aires.

La organización de este festival, como se sabe es del diario "Crítica" y el programa confeccionado es el siguiente:

José Lagomarsino, campeón uruguayo v. Pedro Kajen, argentino; categoría mosca.

Carlos Uzabeaga, campeón chileno, v. Santiago Pacheco, argentino; categoría liviano.

K. O. Brisset, campeón sudamericano, v. Abelardo Hevia, chileno; categoría medio mediano.

Vicente Olivieri, campeón argentino, v. Claudio Arévalo, argentino; categoría medio pesado.

Alcides G. Herrero, campeón argentino, v. Carlos Castañares, argentino; categoría liviano.

José González, argentino, v. Juan Benavídez, argentino; categoría medio mediano.

Como se ve, se llevará a cabo un gran número de peleas, en todas las cuales los contendores son hombres de primera fila, que necesariamente deberán producir performances de primer orden.

Todos los matches son sin decisión y a seis rounds de tres minutos.

CIUB DE REGATAS ROSARIO

LAWN-TENNIS

La subcomisión de tennis, ha resuelto postergar para el sábado 31 del corriente, la iniciación del torneo interno de Dobles de Damas, Caballeros y Mixtos con ventajas conocidas, por la circunstancia de comenzar el domingo próximo el Campeonato de Basket-ball del club.

Con este motivo el registro de inscripciones se mantendrá abierto hasta el martes 27 del corriente.

El popular "grone" Gabino Sosa que el sábado frente a los españoles demostrará una vez más sus brillantes condiciones de insustituible centre-forward

Club de Regatas Rosario

BASKET-BALL

Según lo hemos venido publicando, el próximo domingo dará principio al campeonato de Basket-ball que ha organizado el Club de Regatas Rosario.

Por el número de equipos que se han inscripto en el presente certamen, puede asegurarse desde ya que el mismo será coronado con el mejor de los éxitos.

A continuación publicamos la nómina de los componentes de las distintas representaciones que tomarán parte en dicho campeonato:

Arroyo Ludueña — Juan J. Milesi (cap.), Carlos Ponti Aghina, Arturo Larriq, Carlos Spangemberg y José M. Alsina.

Arroyo Saladillo — Carlos H. Meyer (cap.), Jorbe Ibáñez, Emilio Vives, A. Argentino Herrera y José Valero.

Remanso Valerio — Raúl N. Gabutti (cap.), H. Ciryl Taylor, Francisco Valero, Roberto P. Sosa y Santiago A. Roca.

Río Paraná — Pedro Hudson (cap.), Antonio F. Videla, F. G. Wagener, Dante Fracchia y Mauricio Avila.

Río de la Plata — Manlio Bertini cap.), Oreste Paccotti, Fernando A. Valle, Jorge H. King y Mario E. del Bó.

Río Luján — Roberto García Mansi (cap.), Julio C. Bertini, Oscar E. Larriq, Manuel González y Normán E. Rome.

Río Tigre—Alfredo Gabutti (cap.), Armin O. Meyer, Héctor H. Pelem, Arturo Gallo y José Martín.

Río Coronda — Antonio Calvo (cap.), Aldo Siri, Ricardo A. Fink, Luis A. Merlo y Atilio Gabutti.

Río Charigüé — Carlos Bur (cap.), Juan Bonel, Hugo Brixy, Hans Dreves y Carlos A. Ponti.

Río Carapachay — Babil Calvo (cap.), John Hallberg, Oscar T. Angueira, Roberto J. Fracchia y Américo Fracchia.

Arroyo Tortugas — Jorge V. Rome (cap.), Silvio A. Bertini, Alfredo Sicard, Otto Herman Stein y Adelqui J. Stoisa.

Arroyo Pavón — Alfrédo Martínez (cap.), Alberto Bur, Emilio Benzi, H. D. Sacco y José M. Sicard.

Río Pilcomayo — Miguel Tortá (cap.), J. W. Hoffmann, Juan C. Escarrá, Bernardino Fernández y Manuel Torres.

Río Carcarañá — Rodolfo E. Barrios (cap.), J. M. Calp, Alfonso Calp, César A. Pagnacco y Osvaldo Figoli.

Suplentes — Ceferino Banega, Arnaldo Lescano Solá, Guillermo M. Monti, Armando Pelem, Juan P. Funoll, Olmo Giudici, Atilio Strada y Emilio Bianchini.

Club Hípico de Rosario

LA REUNION CELEBRADA EL DOMINGO EN LA EXPOSICION RURAL. — INGRESO DE NUEVOS SOCIOS. — INICIACION DE LAS CACERÍAS DE ZORRO. FESTIVAL HÍPICO A REALIZARSE EL 8 DE AGOSTO PRROXIMO. — DONACION DE PREMIOS —

Un numeroso grupo de socios del "Club Hípico de Rosario" se reunieron el domingo pasado en el local de exposiciones de la Sociedad Rural de Rosario, donde después de practicar algunas pruebas de equitación y realizado una excursión, se sirvió un almuerzo criollo, el que transcurrió dentro de un ambiente de franca camaradería. A continuación se danzó hasta las últimas horas de la tarde, retirándose los participantes gratamente satisfechos del resultado de la reunión.

Después de las primeras manifestaciones sociales que ha efectuado esta institución, nótase mucho interés en nuestra juventud por asociarse a ella, habiéndose aceptado en las últimas reuniones un buen número de socios y socias que han solicitado su ingreso, figurando entre estos los siguientes: señoritas Irma Baili, Noemí Baili, Doraliza C. Cabrera, Micaela C. Cabrera, Dominga Cabrera, Delia Kleiber, J. Adela Kleiber, Ilse Kleiber, Esther Noemí Pérez; señores: Manuel Araya, Jorge J. Beovide, Francisco Lozon, doctor Angel F. Alfonso, doctor Salvador Arteabaro, Ernesto J. E. Corsi, Alberto Culler Funes, Miguel Angel Carranza, Isidro Carreras, Luis P. Chapital, Angel González Theyler, Arturo H. Martínez, Carlos M. Martínez, Rogelio Martínez.

En una de las últimas sesiones de la comisión directiva del "Club Hípico de Rosario" se trató el programa confeccionado para las cacerías de zorro, resolviéndose que estas se inicien el día 15 de agosto próximo, terminando la temporada el 15 de noviembre. Dado que la mayoría de los socios del club no tienen aun listos sus caballos y otros no son aptos para esta clase de reuniones, se establece que la institución concederá en alquiler a sus socios y socias los caballos necesarios para las cacerías, como así también podrán remitirse al club los caballos de los socios que deseen hacerlos adiestrar para estas pruebas. En la edición de mañana publicaremos el programa completo para que los interesados puedan informarse de todos los detalles relativos a las cacerías de zorro.

—De acuerdo a lo que hemos venido anunciando se siguen con toda actividad los preparativos para el festival hípico a celebrarse el día 8 de agosto próximo en la pista de la Sociedad Rural de Rosario y con motivo de clausurarse la exposición que se inaugura el día 1o. del citado mes.

Lo atrayente y novedoso del programa confeccionado, ha de dar lugar a que una concurrencia numerosa presencie las pruebas que por primera vez se celebrarán en esta ciudad por elemento femenino. La circunstancia de tomar parte numerosas amazonas será un motivo especial para que esta fiesta alcance lucidos resultados, máxime teniendo en cuenta que es la primera vez que aparecen en las pistas de esta ciudad. Pues la mayoría de los números del programa serán cumplidos por jinetes, lamentando que los jóvenes hayan demostrado tan poco interés por las actividades hípicas. Es de esperar que los señores jefes y oficiales del Regimiento 11 de Infantería a quienes se ha invitado especialmente a participar del torneo, cooperen al mejor éxito de la fiesta estimulando con su presencia la obra que se propone desarrollar el "Club Hípico de Rosario".

Para este festival han sido solicitados y obtenidos diversos y valiosos premios, figurando entre ellos un artístico bronce representando un "Granadero" que ha sido ofrecido por el Excmo. señor ministro de Guerra general Agustín P. Justo, una hermosa copa de plata ofrecida por la Casa Anezin y Cía. de esta ciudad, un traje completo de amazona para paseo valor de pesos 200, premio llamado "La Amazona" ofrecido por los señores Vaglica y Cía. de la Capital Federal, una preciosa carterita de carey de gran valor ofrecido por la casa Broqua Scholberg de ésta, pesos 150 ofrecidos por la Sociedad Rural de Rosario, se disputarán también los premios "Casimiro Gómez" y "Roque L. Cassini" los que aún no han comunicado en qué consistirán.

Aparte de estos premios la comisión directiva del "Club Hípico de Rosario" a pedido del secretario señor Máximo S. Pujol, resolvió en su última sesión acuñar una medalla de plata conmemorativa de su primer torneo hípico para ser obsequiada a todos los participantes, como así también acordar cruces de oro a los primeros y segundos premios y medallas de plata a los terceros premios.

Por estos informes, fácil es suponer la tarea que ha desplegado esta novel institución y convencernos que sus dirigentes se hallan animados de un alto espíritu de trabajo y dispuestos a llevar los colores del "Club Hípico de Rosario" hacia la conquista de sus bellos ideales.

EDICTOS

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Manuel Poggiani, María Agustina Cándido de Poggiani y Luis Poggiani**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley — Rosario, junio 28 de 1926. — Rodolfo E. Marc. jn. 28-28 jl.

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia de la primera Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio **"Ronchi Fernando Alberto. Rectificación"** se ha ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 348. — Rosario, junio quince de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: La rectificación solicitada por don Alberto Fernando Ronchi, para justificar que su verdadero nombre y apellido es como se expresa y no Alberto Fernández Ronchi, como erróneamente figura en su libreta de enrolamiento y partido de nacimiento que acompaña y teniendo en cuenta el resultado de la prueba testimonial rendida en autos y la conformidad precedentemente manifestada por el señor agente Fiscal. RESUELVO: Aprobar la presente información en cuanto por derecho hubiere lugar y a los fines indicados, interponiendo el Juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 38 de la Ley del Registro Civil, publíquese la presente veinte veces durante treinta días en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Fecho oficíese a los fines de las rectificaciones solicitadas. — Hágase saber, cópiese, repóngase, insértese y expídase testimonio. — Pedro Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, julio 3 de 1926. —R. Capmany Puccio. 7-30 jl.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Abdalá Elías Yebara**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, junio 30 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. jn. 30-30 jl.

Por disposición del señor juez de la. instancia de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por doña Dominga María Airaldi contra doña Angela Devito de Logiudici y sus hijos Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, el secretario que suscribe, cita a la expresada señora Angela Devito de Logiudici, por sí y sus hijos menores de edad: Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, abone el crédito resos moneda nacional, con más sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en la suma de quinientos cincuenta pesos de igual moneda, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteatdo en la audiencia del día diez de julio corriente, a segunda hora. Esta citación se hace extensiva, bajo el mismo apercibimiento, al señor Defensor de Menores, por razón de la existencia de menores ejecutados. — Rosario de Santa Fe, secretaría de 1er. turno, julio 1o. de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 2-1 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con decimiento de **Ramón García y Manuela Ubierna de García**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, julio 5 de 1926.—Rodolfo E. Marc, secretario. jl. 5-5 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Don Pedro Tersaghi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 6 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. jl. 6-6 ag

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Julio Meyer, ya sean a título de **herederos**, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio 23 de 1926. — R. Capmany Puccio. jl.8-8-ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta circunscripción judicial, doctor José Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Domingo Pepe y María Teresa o Teresa María Cauzillo**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente. comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario. junio 28 de 1926.—A. A. Palacios, secretario. jl. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita, llama y emplaza a don Graciano Díaz, en su carácter de administrador de "Herederos de doña María Luisa Ghirardi viuda de Díaz" para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el procurador don Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, por ante este juzgado y secretaría primera a cargo del autorizante, dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, bajo expreso apercibimiento de que será declarado rebelde y se seguirá el juicio sin su representación, en caso de que no compareciere.—Secretaría, julio 8 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. jl. 12-12 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **Raymundo Soria**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 12 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 13-13 ag.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martinez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela Zamora o Angela Zamora de Corbi y de doña Claudia Zamora o Venera Corbi de Chiodo o Venera Chodo o Venera Chodi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —Arturo A. Palacios. jl. 16-16 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Bussetti o Bossetti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, julio 14 de 1926. — Nemesio Ramos. jl. 15-15 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Alberto Puccio**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —J. Dughera, secretario. jl. 15-15 ag.

POR

Alfredo P. Soria

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **Rufina Lucero de Girardelli** contra otro por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Alfredo P. Soria, proceda a vender en pública subasta el viernes treinta de julio, del corriente año, a las quince horas en el pueblo Rios, Distrito Pavón Arriba, y sobre el mismo el siguiente bien:

Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Rios, Distrito Pavón Arriba, Departamento Constitución, de esta provincia, el cual es parte de la manzana designada en el plano de dicho pueblo con el No. 5; ubicado en la esquina formada por el Boulevard San Martin y la calle Rios; compuesto dicho terreno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo y frente al Norte; linda al Este Boulevard San Martin; al Norte calle Rios y al Sud y Oeste con los señores Rios.

Servirá de base para la venta la suma de Nueve mil pesos moneda nacional de curso legal, ó sea el avalúo para el pago de la contribución directa.

Del informe del Registro de Propiedades, consta el dominio, no reconociendo más gravámen que la hipoteca que se ejecuta.

El título hipotecario que se ejecuta, se encuentra agregado a los autoc, el que podrá ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por insuficincia o falta de títulos.

El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto de la subasta el diez por ciento del importe total de la venta en calidad de seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a los efectos qu hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, julio 14 de 1926.— 20-30-jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta 2a. circunscripción judicial doctor don Pedro Sánchez Zelada, en los autos caratulados Carlos Paganini y otros contra los señores **Ricardo Gómez, Meliton Gómez, José L. Berra y su esposa doña Zenaida Gómez**, sobre daños y perjuicios, se ha dictado la providencia siguiente: 'No. 225.—Rosario, mayo veinte de mil novecientos veintiseis. — Y vistos: Atento lo solicitado precedentemente e informando en este acto el actuario ser cierto lo expuesto, resuelvo: Declarar rebeldes a los demandados señores Ricardo y Meliton Gómez (hijo), debiendo seguir el juicio sin darles participación y publíquese esta resolución en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por el término de ley. Córrase traslado de la demanda. Hágase saber y cópiese. — Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio".—Lo que se notifica por el presente edicto a don Ricardo Gómez y a don Meliton Gómez (hijo) a sus efectos.—Rosario, mayo 28 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. jl. 20-24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José González contra don **Guerino Fontana**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 753 — Rosario, julio diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del C. de P. C.; y resultando del informe expedido por el Registro General, que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes y que el dominio consta a nombre del demandado; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil pesos nacionales, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte nombrado en el sorteo que se efectuará en la audiencia del día seis del entrante agosto a tercera hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu — Ante mí: Nemesio Ramos. En consecuencia y de conformidad al auto precedente, se cita al deudor hipotecario don Guerino Fontana, para que dentro del término de treinta días abone el capiatal reclamado, intereses y costas que se expresan, bajo los apercibimientos que se indican y para el nombramiento de martillero se ha designado audiencia para el día seis de agosto del corriente año a tercera hora. — Secretaría, Rosario, julio 20 de 1926. —Nemesio Ramos. 21-jl. 21-agos.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Margarita Bracamonte**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 19 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. jl. 21-21 ag.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre "Locación de servicios" el doctor Cayetano Zampettini promoviera a don Guillermo E. Brewer y que tramitan por ante este juzgado de primera instancia y primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, se ha declarado rebelde al demandado don Guillermo E. Brewer, de acuerdo al auto siguiente: "Rosario, julio trece de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese los edictos acompañados con certificado e informe del actuario, e informando el mismo en este acto que el término por el cual fué citado y emplazado a estar a derecho el demandado señor Guillermo E. Brewer, se encuentra vencido con exceso, resuelvo: Declarar rebelde al nombrado, debiendo seguir el juicio sin darle representación, publicándose edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y para el nombramiento de defensor señálase la audiencia del día diez y nueve del corriente a las nueve y treinta horas. Hágase saber e insértese. Repóngase. — Sánchez Zelada. — R. Capmany Puccio.— Rosario, julio 16 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

AVISOS VARIOS

La Vivienda del Trabajador

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Llámase a licitación para la construcción de casas baratas, destinadas a "La Vivienda del Trabajador" de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 14 de fecha 7 de Mayo de 1926.

Los interesados podrán consultar las condiciones generales de esa licitación en la Gerencia del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 2 de agosto de 1926 a las diez horas, en el despacho de "La Vivienda del Trabajador", calle Sarmiento No. 1342. —Horacio Pascual, Director.—Emilio S. Sánchez, Secretario. jn. 1-2 ag.

CARRERAS

El programa del Domingo visto a través del prisma de la lógica

PRIMERA CARRERA

De los doce anotados en el premio Remate, Lucro es el que se destaca netamente para caer bajo el martillo.

El pensionista de Ghigliotti, con repetir su última carrera en la que batió fácilmente a Venablo está ganando, ya que todos sus enemigos, son inferiores al hijo de Ballesta y en aquella ocasión cargaba Lucro 4 kilos más que ahora.

Enemigos de Lucro son Chariot, Río Segundo y El Mosquito, sobre todo este último que reprisa con sugestivos ejercicios en privado.

SEGUNDA CARRERA

Lógicamente Pisotón debería ser el ganador de esta carrera ya que sus carreras anteriores lo sindican como tal.

Pero como el hijo de Piversión es algo flojazo y en la carrera harán sus primeras armas, Cadiz, Quirusilla y La Pavane que vienen de Palermo, nada difícil sería que uno de estos tres dejaran para mejor oportunidad la victoria del pensionista de Carmelo Sosa.

Semental por lo bien que anda en privado puede resultar el lance de esta carrera.

TERCERA CARRERA

Entre Edecán y Es Decente habría que buscar lógicamente el ganador de esta prueba.

Favorito debe ser el hijo de Petit Duc que en su último encuentro derrotó en magistral estilo a Slugri venciendo de un extremo a otro a la hija de Fidelio y si repite esa carrera y sus ejercicios en privado los que ya hemos consignado, creevales. Es Decente es su enemigo comos difícil que lo aventajen sus rimo decimos más arriba, pero también tienen chance en esta carrera, Halcón que en privado corre mucho y que ha estado un largo rato en relache y Estrella II que en estos tiros es donde mejor se desempeña.

CUARTA CARRERA

A pesar de que llevará más kilos que en sus compromisos anteriores, es Venablo, el que se destaca con más chance y de repetir sus anteriores carreras, le costará a sus rivales precederlo en la llegada.

Gitana que va livianita y Puñal de Oro que el domingo largó parado, son los enemigos que le vemos al pensionista de Galimberti.

Santa Eufemia, es la incógnita de esta carrera que bien puede resultar el lance.

POLLA DE POTRANCAS

Es este clásico, la carrera más brava de la tarde.

Renaissance, Nibla y Alegría XII son las más indicadas a ganar y creemos que de las tres si la hija de Algebra, responde a sus dos victorias en Palermo ha de resultar la vencedora.

Despedida y Radiosa pueden resultar el lance de la carrera.

SEXTA CARRERA

En esta prueba difícilmente lo batirán a Nicucho.

El hijo de Volta, respondiendo a su segundo de Complicado y a sus ejercicios en privado, debe obtener la victoria en un cánter.

Ilderim; Comisario y Flipper son sus enemigos.

SEPTIMA CARRERA

A pesar de que Rosebery cargará muchos más kilos que en sus últimos compromisos, creemos que debe volver a obtener la victoria.

Botella y Parigina son sus enemigos de más valer.

El Montero que va liviano puede resultar el lance.

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA EL MES DE AGOSTO

1. de Agosto de 1926

Primera carrera. Premio San Pedro. — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera. Pero: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Premios: $ 2000 al 1º, $ 200 al 2º. y $ 100 al 3º. Distancia: 1600 metros. Entrada: $ 40.

Segunda carrera. Premio Hijo Mío (1921). — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 3000 al 1c, $ 300 al 2º y $ 150 al 3º. Distancia: 1400 metros. Entrada: $ 55.

Tercera carrera. Premio Sofocón (1922-. — Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 3000 a la 1a. $ 300 a la 2a2. y $ 150 a la 3a. Distancia: 1300 metros. Entrada: $ 55.

Cuarta carrera. Premio Guante Blanco (1923). — Para todo caballo ganador de dos o tres carreras. Peso: 3 años 50 kilos, 4 años y más edad 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de tres carreras. Premios: $ 2000 al 1º, $ 200 al 2º f $ 100 al 3º. Distancia: 1200 metros. Entrada: $ 40.

Quinta carrera. Premio Polla de Potrillos. (Clásico.)) (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). — Para potrillos nacidos desde el 1º de Julio de 1923. Peso: 55 kilos. El producto que corra doblará su entrada. Premios: $ 7000 al 1º, $ 875 al 2º y $ 400 al 2º. Distancia: 1600 metros. Ratificación: $ 70. (Cerrada).

Sexta carrera. Premio Viejo Verde (1924). — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 3000. Premios: pesos 2000 al 1º, $ 200 al 2º. y $ 100 al 3º .Distancia: 1100 metros. Entrada: $ 40.

Séptima carrera. Premio Bambino (1925). — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 6000. Premios: $ 3000 al 1º, $ 300 al 2º y $ 150 al 3º. Distancia: 2200 metros. Entrada: $ 55.

—Apertura de cartas: Sábado 24 de Julio, a las 18.

—Ratificación: Sábado 24 de Julio, a las 18. Premio Polla de Potrillos.

—Asignación de pesos: Lunes 26 de Julio.

—Declaración de forfait: Martes 27 de Julio a las 18.

8 de Agosto de 1926

Primera carrera. Premio Polo de Oro (1920). — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de $ 8000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada pesos 1000 o fracción mayor de pesos 500 ganados. Premios: $ 2000 al 1º, $ 200 al 2º y $ 100 al 3º. Distancia: 1400 metros. Entrada: pesos 40.

Segunda carrera. Premio Microbio II (1921). — Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 3000 al 1º, $ 300 al 2º y $ 150 al 3o. Distancia: 1600 metros. Entrada: $ 55.

Tercera carrera. Premio Lampione (1922). — Handicap para yeguas de 4 años y más edad ganadoras. Premios: $ 2000 a la 1a., $ 200 a la 2a. y $ 100 a la 3a. Distancia: 1200 metros. Entrada: $ 40.

Cuarta carrera. Premio Edén (1923). — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador (con exclusión de yeguas) de más de $ 4000. Premios: $ 2000 al 1º, $ 200 al 2º y $ 100 al 3º. Distancia: 1200 metros. Entrada: $ 40.

Quinta carrera. Premio Luro (Clásico local). (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). — Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 10.000. Peso: 44 kilos. Recargos acumulativos: de 1 kilo por cada $ 1500 ganados arriba de $ 10.000 hasta $ 25.000; 1 kilo por cada $ 3000 ganados entre pesos 25.001 y $ 35.000; 1 kilo por cada $ 5000 ganados entre $ 35.001 y $ 50.000. Los ganadores de más de $ 50.000 llevarán 61 kilos. Premios: $ 4000 al 1º. $ 400 al 2º y $ 200 al 3º. Distancia: 2800 metros. Ratificación: $ 30. (Cerrada).

Sexta carrera. Premio Bariloche (1924).— Para productos de 3 años ganadores de una carrera, no clásica o clásica local. Peso: 55 kilos. Premios: $ 3000 al 1º, $ 300 al 2º y $ 150 al 3º. Distancia: 1600 metros. Entrada: $ 55.

Séptima carrera. Premio Vivaz (1925). — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 6000. Premios: $ 3000 al 1º, $ 300 al 2º y $ 150 al 3º. Distancia: 2000 metros. Entrada: $ 55.

—Apertura de cartas, de este programa y del Premio Haras El Moro: Sábado 31 de Julio, a las 18.

—Ratificación: Sábado 31 de Julio, a las 18. Premio Luro.

—Asignación de pesos: Lunes 2 de Agosto.

—Declaración de forfait: Martes 3 de Agosto a las 18.

15 de Agosto de 1926

Primera carrera. Premio Sofocón (1922). — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de dos carreras. Peso: 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Premios: $ 2000 al 1º, $ 200 al 2º y $ 100 al 3º. Distancia: 1200 metros. Entrada: $ 40.

Segunda carrera. Premio Polemarch. — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 3000 al 1º, $ 300 al 2º. y $ 150 al 3º. Distancia: 1600 metros. Entrada: $ 55.

Tercera carrera. Premio Solitaria. —Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 3000 a la 1a., $ 300 a la 2a. y $ 150 a la 3a. Distansia: 1400 metros. Entrada: $ 55.

Cuarta carrera. Premio Maturrango (1923). — Para todo caballo de 4 años y más edad ganador entre $ 5000 y $ 15.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados arriba de $ 5000. Premios: $ 2000 al 1º, $ 200 al 2º y $ 100 al 3º. Distancia: 1900 metros. Entrada: $ 40.

Quinta carrera. Premio Haras El Moro (Clásico local). (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires).— Para productos nacidos desde el 1º de Julio de 1923, ganadores entre $ 3000 y $ 20.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2000 o fracción mayor de $ 1000 ganados arriba de $ 3000. Premios: $ 4000 y el 70 o|o de las entradas al 1º, $ 400 y el 20 o|o al 2º. y $ 200 y el 10 o|o al 3º. Distancia: 1600 metros. Inscripción: $ 50. Ratificación: pesos 50.

Sexta carrera. Premio Prevenido (1924). — Handica ppara todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 4000. Premios: $ 2000 al 1º., $ 200 al 2º y $ 100 al 3º. Distancia: 1300 metros. Entrada: pel sos 40.

Séptima carrera. Premio Notición (1925). — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 8000. Premios: $ 3000 al 1º, $ 300 al 2º y $ 150 al 3º. Distancia: 2500 metros. Entrada: $ 55.

—Apertura de cartas, de este programa y del Premio Haras Maipú: Sábado 7 de Agosto a las 18.

—Ratificación: Sábado 7 de Agosto a las 18. Premio Haras El Moro.

—Asignación de pesos: Lunes 9 de Agosto.

—Declaración de forfait: Martes 10 de Agosto a las 18.



Dazzler. — Cuya ausencia del clásico del domingo es de sentir, no habiendo sido ratificado por no hallarse en pleno dominio de sus medios, queriendo su cuidador hacerla reprisar recién cuando pueda defender sus prestigios como es menester.

La estadística al día

CABALLOS

Souvenir II. . . .	$ 16.800
Mandinga.	„ 15.920
Nene Loco. . . .	„ 11.700
Sagitario.	„ 11.600
Sport.	„ 10.885.
Ayelo.	„ 10.300
Cavour.	„ 14.600
Poincaré.	„ 13.770
Crusader.	„ 9200
Royal Mouth. . . .	„ 14.950
Granadero.	„ 8.490
La Iliada.	„ 8.030

PADRILLOS

Mi Nene.	$ 67.150
Cuyano III.	„ 47.125
Your Majesty. . . .	„ 33.210
Cabaret.	„ 30.550
Audax.	„ 21.190
Dusty Miller. . . .	„ 27.815
Val d'Or.	„ 19.375
Klingsor.	„ 17.595
Preámbulo. . . .	„ 18.145
Pan Pan.	„ 14.050
Sangre Azul II. . .	„ 13.920
Picacero.	„ 14.260
Volador.	„ 14.980
Ascabeador	„ 9.460
Evoé.	„ 9.460

ECURIES

Asteroide.	$ 49.900
Diana.	„ 23.550
B. G. H.	„ 20.920
Arçole.	„ 19.615
Línea Recta. . . .	„ 17.120
N. N.	„ 19.570
San Antonio. . . .	„ 16.745
San Simón.	„ 20.480
Tanglefoot.	„ 14.230
Ascot.	„ 14.860
Oriental.	„ 16.685
Hospiciano. . . .	„ 12.885

CUIDADORES

Rodríguez Dámaso. .	21	carreras
Alexy Jorge.	16	„
Grigera Tomás. . . .	11	„
Costa Juan D. . . .	10	„
Foggi Antonio (hijo) .	9	„
Ramírez Hilario. . .	8	„
Ghigliotti Pastor . .	7	„
Burton Alfredo. . .	6	„
Pintos Juan.	6	„

JOCKEYS

Grigera Patricio L. .	23	carreras
Martín Rafael (ap) .	28	„
Torres Avelino. . . .	15	„
Carugatti Angel F. ap.	16	„
Barbeito José. . . .	12	„
Vidal Angel.	12	„
Calcagno Luis (ap). .	13	„
Mansilla Hermenegildo	11	„
Palma Genaro De. . .	11	„
Garrido José. . . .	11	„

De Las Rosas

Por la jefatura — Hace próximamente un mes, se nota en esta jefatura un movimiento inusitado. Personas que entran y salen a cada momento, acarreando baldes, pinceles, tablones, escaleras, etc., etc. La expectativa pública con este motivo es enorme, dado que el edificio, de reciente construcción, no hacía presumir la necesidad de reparaciones. Sin embargo, el jefe político, ha creído conveniente, la inversión de un par de mil pesos para arreglos de pintura. Y es así, como su despacho, el del secretario y el salón de recepciones, se encuentran hoy primorosamente pintados, poniendo de manifiesto el refinado gusto de nuestra primera autoridad.

En honor de la verdad, debemos hacer constar, que si los arreglos citados no constituían una necesidad inmediata, no sucedió lo mismo con el patio que está frente a las oficinas del juzgado de paz, en el que a todas horas, se encontraban pastando los caballos de servicio de la jefatura.

El señor Vignolo, ha resuelto que en vez de ese potrero, se haga un jardín.

Sueldos impagos — Existe el mayor descontento entre el personal de la jefatura, debido al atraso en el pago de los sueldos. Pronto se cumplirán dos meses. No se explica la causa de esta irregularidad que ocasiona a los empleados los consiguientes perjuicios. A estar a los rumores que circulan, los agentes abandonarán sus puestos para ir a juntar maíz. Es indudable que este trabajo les reporta mayores beneficio toda vez que estarían mejor remunerados y no tendrían necesidad de esperar a que el gobierno les envíe el pago con tanto atraso.

Juegos — Es digna de aplauso la medida adoptada por el jefe de policía para reprimir los juegos de azar en este pueblo. Con energía y constancia ha perseguido tenazmente a los jugadores y sus fomentadores al extremo que en Las Rosas podemos asegurar, hoy no se juega. Las quinielas que tanto ambiente tenía en nuestro pueblo ha sido suprimida. En este sentido ha cooperado con la jefatura la Comisión de Fomento. Es de esperar que como hasta el presente, el señor Vignolo se mantenga firme en su resolución, con lo cual, el pueblo habrá encontrado un decidido defensor de sus intereses.

Viajeros — De Rosario el señor Roberto Carbonell.

—Para Rosario los señores Francisco R. Güena y Edmundo Botklin.

—De Rosario para su establecimiento de campo en María Susana el señor Alfredo Pavía Paz.

Avisos del día

HOUSTON LINE

Vapor "Hipatia"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que éstas han llegado de trasbordo en el vapor Nal. "Apipé" entrado al puerto el día 19 de Julio de 1926, bajo registro No. 1423. Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección Depósito No. 21.

La revisión por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día 22 de Julio del corriente año de 9 a 11 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus agentes: Thompson y Tiscornia, Córdoba 823.

S. S. Amstelland

Vapor holandés procedente de Amsterdam y escalas

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Roma entrada al puerto el día 18 de Julio de 1926 descargó en el Muelle Fiscal de la Primera Sección Depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 23 de Julio de 1926, de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasadod icho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los Agentes: DODERO Hnos. Ltda.

S. S. Formosa

Vapor francés procedente de Génova y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor ROMA, entrada al puerto el día 18 de Julio de 1926, descargó en el Muelle Fiscal de la Primera Sección Depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 23 de Julio de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los Agentes: DODERO Hnos. Ltda.

Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General